Yesca

El convenio marco (pacto social) nació muerto

Año 1/Nº8/9-1-80/30 pts

SUMARIO

Soviéticos, a casa. 5
Referéndum antiautonómico 7
Represión y actividades fascistas en Andoain. 8
Bloque electoral de izquierda revolucionaria en Catalunya. 9
Acuerdo-marco: nació muerto 15
Los estudiantes se querellan. 17
Roma contra Küng 18
Feria Mágica del Gayo Vallecano 19

Cartas

A COLONIZAR OTRA VEZ QUE ALGO QUEDA

Estamos asistiendo a una verdadera maniobra neocolonialista aunque la TV,la radio y otros medios de comunicación no lo dejen ver con claridad. En la antigua Guinea Española, la de tantos años de colonialismo y sometimiento, a la que España "diera" la independencia un día de los años 60 y después de pasar a manos de tiranos autóctonos y extranjeros, una mano invisible por ahora se cansó de tanto negrito dictador y sobre todo de tanto antiespañolismo, y dijo hasta aquí llegaste y el régimen dictador de Macías sucumbió como tantos otros a manos de unos suboficiales coroneles, o quien sea el propiciado en cada momento por los reales protagonistas del golpe.

Lo que sí sabemos es quién está interesado ahora mismo en la neocolonización, y no es otro que el Gobierno de UCD, y si no que me digan a mí por qué tanto interés en avalar préstamos, abrir cuentas corrientes, invertir miles de millones, incluso instalar todo tipo de estructuras elementales desde la red eléctrica a la televisiva, telefónica, radio, escuelas y fábricas enteritas que van a construir allí con no se qué clase de consentimiento de una "izquierda" parlamentaria que no dice ni pío. ¿Será verdad que los negros nos esperan como a salvadores de una patria perdida y maltrecha? ¿Será verdad que el pueblo guineano nos llama "hermanos españoles", "salvadores y libertadores"?... Yo creo que ese pueblo lo que tiene es hambre y sufre miserias y por lo tanto, le "ayude" quien le "ayude" muchos lo recibirán hoy con las manos abiertas.

Lo que yo pienso es que menos rollo y a solucionar los problemas del campo andaluz, del hambre y miseria, el paro que hay en todo el Estado y que haya cultura para nuestro pueblo, y menos burlas e intereses ocultos con el pueblo guineano, que bastante harto está de colonialistas e imperialistas de todo cuño. Que no nos coman el coco con tanta ayuda a Guinea y que se solucionen nuestros problemas. Pero ellos, como siempre, quieren asegurarse una buena explotación en casa ajena mientras nos oprimen aquí, porque España también hay una gran "Guinea que explotar, y ésa es la clase trabajadora y popular. Que se les ve el plumero.

Crescencio Quiñones
(Chiclana de la Frontera)

HOMOSEXUALIDAD...

Quisiéramos defender a Pilar la Quitapenas cuando dice sobre el tema de la homosexualidad que los militantes del Partido guardamos una fidelidad estricta a la doctrina de la Iglesia, a lo que contesta otra camarada de Euskadi que esto es erróneo. Creemos nosotros que lo que dice Pilar es totalmente cierto; lo que pasa es que quizás la camarada de Euskadi tiene una visión deformada de la situación por el lugar tan específico donde milita y como para muestra basta un botón, ahí va. Cuando el Partido fue a una manifestación gay, muchos camaradas se negaron a ir, se soltaban las típicas risitas hipócritas, las mismas que suelta el clero, y ya por fin muchos de los camaradas que estuvieron de servicio de orden lo hicieron sin entender el problema y por disciplina de partido; todo esto creemos refleja más o menos que en este tema muchos militantes tenemos puntos de coincidencia con lo que piensa el clero.

Antonio Casalvázquez Partida
e Inocente Martín Bernales
Madrid

CIENCIAS DE LA INFORMACION CONTRA LA LAU Y EN DEFENSA DE LOS ESTUDIANTES

La Junta de Facultad de Ciencias de la Información, reunida para analizar los acontecimientos que han sacudido la Universidad durante los días pasados, quiere hacer públicos los siguientes acuerdos:

1.- Su rechazo a la totalidad del proyecto de Ley de Autonomía Universitaria que está en el origen de la protesta estudiantil.

2.- La enérgica condena de esta Junta a la desmesurada actuación de las FOP que **desencadenó** los hechos del pasado jueves trece. Al mismo tiempo pedir su esclarecimiento y el castigo de los culpables.

3.- Esta Junta denuncia también la manipulación informativa de que los mencionados acontecimientos fueron objeto por parte de los medios de comunicación y especialmente de TVE.

4.- Por último, esta Junta de Facultad sólicita de las autoridades judiciales la libertad de los detenidos y el sobreseimiento de los encausados, habida cuenta que, en la raíz de los delitos que se les imputan, hubo una grave restricción gubernativa del derecho constitucional de manifestación.

Este escrito, enviado a numerosos medios informativos no ha sido publicado, que sepamos, por ninguno. Está firmado por:

Pedro Oriva, José Ramón Sánchez Guzmán, Francisco Sánchez Ramos, Manuel Martín Serrano, Pilar Palomo, Francisco Vázquez (profesores numerarios), Raúl Cuervo, Eulogio Guerra, José María Torres Cervigón, Felicísimo Valbuena, Fernando Ariel del Val, Constantino García (profesores no numerarios), Carlos Tejero, Fernando Romero, Aurelio Reyes, Jesús Martín Calderón, Manuel Bear, José Manuel Granado, Antonio Hermosa y Luis Eduardo García (estudiantes).

Lo suscriben asimismo, por supuesto, el decano Antonio Lara y el secretario Antonio Sánchez Bravo.

yesca

Semanario del C.C. del Partido de los Trabajadores de España

Director:
Antonio Fernandez Lera

Redactores Jefe:
Antonio Bocanegra y Pedro Franco

Redactores:
Rafael Acero, Vicente Almenara, María Azurmendi, José Antonio Cruz, Jesús Díaz, Carlos Iniesta, Pilar Losada, María Neira y Julián Prieto

Fotógrafos:
Enrique Díaz, J. Martínez, Andrés Palomino

Diseño y Composición:
Colectivo Gallonero

Redacción y Administración:
C/ Pez, 27 Madrid-10
Teléfono: 231 03 05

El convenio-marco, condenado al fracaso

El pacto social bautizado de convenio-marco, que nos han traído la CEOE y UGT como primer regalo de reyes en la década de los 80, es un paso más en la larga cadena de leyes y medidas políticas, económicas y sociales, que, desde los Pactos de la Moncloa, viene atentando contra condiciones de vida y derechos conquistados por los trabajadores; ofensiva intensificada por el actual Gobierno de UCD con su Programa Económico, el Plan Energético Nuclear y el Estatuto del Patrón.

El acuerdo-marco concreta y desarrolla el Estatuto de UCD, al que añade sobre todo los topes salariales. Los capitalistas disponen ahora de un porcentaje máximo —el 16 por ciento— que supone ya de por sí la imposibilidad de recuperar algo del poder adquisitivo perdido en el último año y que necesita además, para aplicarse, que los trabajadores aumenten la productividad, es decir, sus ritmos de trabajo. En cuanto al misérrimo porcentaje mínimo —el 13 por ciento— ni siquiera es obligatorio para la patronal, que podrá rebajarlo presentando balances con pérdidas o simplemente anunciando malas previsiones para el 80. En cuanto a la cláusula de revisión salarial, sólo funciona a partir del 6,7 por ciento de subida del coste de la vida en el primer semestre, excluyendo además la repercusión de las subidas de productos energéticos.

La UGT se compromete también a colaborar en el aumento de la **productividad** y el control-represión de lo que llaman "absentismo". Aunque en el texto se habla de *"los diversos factores que inciden sobre la productividad"*, lo único que se concreta es lo que se refiere a *"sistemas de medición"*, *"incentivos salariales vinculados a la mejora de la productividad"*, *"nuevos sistemas de trabajo"*, etc., o sea, destajos, tablas de rendimiento, taylorización..., formas de incremento de la explotación que a su vez significarán disminución de plantillas y aumento del paro.

En el apartado sobre negociación, se concreta lo ya establecido en el Estatuto del Patrón: que el máximo de cuestiones posible se regule en macro-convenios de nivel estatal, y en aquellos puntos que no sea posible incluir, se establecerán criterios generales vinculantes para convenios inferiores, de modo que delegados y comités no tengan prácticamente casi nada que negociar y todo sea pactado en las alturas por las centrales reformistas. La duración de los convenios se establece en dos años, y se añade una increíble **cláusula de "no violencia"**, que permite a las empresas —y a la UGT— suspender la negociación si estiman que ha habido *"violencia sobre personas o bienes"*, lo que no sólo es una medida aplicable por ejemplo contra cualquier piquete de huelga por pacífico que sea, sino puerta abierta e incitación a la provocación patronal. Por último, y de acuerdo con la política dirigida a convertir a UGT en central hegemónica dentro del sindicalismo reformista y a marginar a delegados y comités, se dan atribuciones a los sindicatos para negociar directamente, nombrar un "delegado" aunque no haya sido elegido por los trabajadores, etc. Los derechos sindicales quedan también restringidos al limitar el derecho a informar a aquellas centrales que tangan *"suficiente y apreciable (¿) afiliación"* en la empresa, dejar sin tablón de anuncios a las empresas de menos de 100 trabajadores y establecer que cualquier nota de un sindicato debe pasar previamente por la dirección.

Por último una supuesta ventaja, como la **reducción de jornada**, no es tal. La reducción en 26 horas/año programada para 1980 no afecta de hecho a casi ningún trabajador, y es falso que las 1.886 horas anuales en 1982 equivalgan a las 40 horas a la semana.

En definitiva, de las negociaciones con la CEOE ha salido lo único que podía salir: un pacto social para recortar salarios, incrementar ritmos y controles policiacos, seguir aumentando el paro, quitar armas de defensa a los trabajadores y eliminar toda acción sindical ligada efectivamente a éstos. Está claro que, en el contexto actual de agresión generalizada de la gran patronal y el Gobierno, cualquier negociación con la CEOE carecía ya de antemano de todo sentido desde el punto de vista de un sindicalismo de clase.

La verdad es que este pacto social sólo compromete a sus firmantes; desde luego, no a los trabajadores. Tendrá efectos muy positivos el hecho de que CC.OO., tras los denigrantes regateos de Camacho y Sartorius sobre topes salariales, no haya firmado finalmente aunque sea porque no se les ofrecía ninguna contrapartida, pese a las reiteradas demandas de Santiago Carrillo de que se negociara "en serio" con ellos. Que la central más fuerte del país no esté implicada en el pacto deja las manos mucho más libres a los trabajadores. Con el nuevo y pujante ascenso del movimiento obrero que se está dando, el convenio-marco nace muerto; y para impedir su aplicación práctica se abren posibilidades de acuerdo y colaboración de las fuerzas sindicales más consecuentes (CSUT, SU, parte de los sindicatos nacionalistas, etc.) con CC.OO. y con las Federaciones de UGT que lo rechacen. En cada lucha y cada negociación, habrá que reclamar ahora las reivindicaciones necesarias frente a la bárbara ofensiva del gran capital, y utilizar todas las formas de lucha que se hagan precisas, rompiendo con los topes, restricciones y prohibiciones legales que han levantado el Estatuto y el acuerdo-marco.

El saca puntas

Por Mariano II

¡VIVA LA CRISIS!

Miren ustedes por dónde, la crisis en que está sumido el sistema capitalista nos va a venir a todos que ni pintada. A la larga, y con un poco de suerte incluso a la corta, va a solucionar los agudos problemas que tiene la sociedad en general y la clase trabajadora en particular. Esto es lo que viene a afirmar el señor Tierno Galván, don Enrique, presidente de honor del PSOE, alcalde de Madrid e ilustre profesor. Afirma el V.P., entre otras cosas de similar significado, que *"la crisis va a limar las diferencias de clase, acercándonos un poco más a la igualdad. No olvidemos que la igualdad es la que nos hace más libres, porque la libertad, en abstracto, no existe"*. Enternecedor. O sea, que los que ahora viven decentemente, dicho en sentido pesetario, se acercarán a los que pasan angustias para llegar a mediados de mes con un par de duros en el bolsillo (ya que estamos en crisis, no se puede pensar en lo contrario), y cuando todos estemos lampando, seremos más comprensivos, más fraternales, más humanitarios, más alegres, más pizpiretos, más felices, etc., etc., etc. Ahora bien, tengan en cuenta que los que lo van a pasar realmente mal son los que están haciendo pingües negocios con la crisis de todos. A esos no les vamos a dirigir la palabra, y se van a sentir muy tristes y desgraciaditos.

REVISTA DE PRENSA

GALICIA: 3 POR CIEN COMO TOPE

Un reciente análisis sobre los votos del primero de marzo en Galicia, extrapolados a unas elecciones al Parlamento Gallego, realizado por Anxo Teixeiro y publicado en ***El Ideal Gallego***, da unaperfecta visión de lo que el porcentaje del 3 por ciento del censo representa como hándicap para la izquierda y nacionalistas, y como prima para la derecha. UCD, con el 47,6 por cien de los votos, obtendría el 58 por cien de los parlamentarios (41); el PSOE, con el 16,8 tendría el 22 (15); Coalición Democrática, con el 13,6 por cien de los votos, tendrá el 15,6 por cien (11); Unidade Galega, con el 5,3 por cien de los votos, obtendría el 1,65 de los parlamentarios (2), y el BN-PG, con el 5,8 por cien de los votos, obtendría el mismo porcentaje parlamentario anterior (2). El PCG, con el 4 por ciento quedaría excluído". **Actualidad Política, 22-12-79**

MITINES Y MAITINES

"El otro día fuimos a ver a un concejal del PSOE para esto de la Vaguada y el concejal nos dice, claro, en fin, esto es que los de la empresa francesa tenían derecho y nosotros que hemos votado la Constitución hemos reconocido la propiedad privada y debemos aceptar este derecho. Y entonces uno dijo, bueno, pero la Constitución, en el artículo tantos, dice que todos los españoles tienen derecho a la enseñanza, que todos los españoles tienen derecho a una ordenación urbana... Y el concejal cortó "bueno, no me vengas ahora con mítines". Es decir, esto último era un mitin; lo de la propiedad privada va a misa, pero los derechos de la persona o los derechos al ambiente son música celestial, puras declaraciones retóricas. Entonces, el acuerdo admite —y de ahí ese esfuerzo de los comunistas por purgarse de leninismo y de los socialistas por purgarse de marxismo— a los partidos que puedan entrar en el consenso, los que acepten explícita o implícitamente los fines del poder capitalista y contribuyan a arbitrar los medios". **Jesús Ibáñez, a El Viejo Topo. Enero 1980.**

"Los doce principales del 79"

enero

La invasión de Kampuchea

Cuando todavía los pueblos indochinos de Kampuchea, Laos y Vietnam no habían restañado las heridas que había dejado en sus respectivos países la larga lucha de liberación antiyanqui, un dramático acontecimiento hacía a primeros de 1979 que todo el mundo volviera a poner sus ojos en aquella parte del sudeste asiático: 14 divisiones procedentes de Vietnam entraban en territorio de Kampuchea para derrocar al gobierno de Pol Pot, establecido tras la derrota norteamericana, y sustituirlo por otro nuevo proclive a las aspiraciones vietnamitas de constituir una Federación con Laos y Kampuchea, comandada por Hanoi. La repulsa a nivel mundial fue abrumadora pese a quienes como la URSS trataron de justificar la invasión por los excesos del gobierno de Pol Pot, como si eso fuera un asunto a resolver por el gobierno vietnamita, y no exclusivamente por el pueblo kampucheano.

febrero

La caída del Sha

El régimen del Sha de Irán, durante años gendarme de los Estados Unidos en el Golfo, cayó definitivamente en este segundo mes del año. El Sha ya se había largado a Norteamérica en enero; y el último intento norteamericano de contener la ira popular iranía y preservar su influencia y la "dictablanda" de Sapur Bajtiar, duró menos que un pastel a la puerta de un colegio. El ayatollah Jomeini, jefe de los chiitas, (la secta musulmana predominante en Irán), que venía apoyando e impulsando las movilizaciones antiyanquis, volvió al país y bajo su égida se formó un gobierno que tomó medidas políticas y económicas de muy variado signo, aunque las más hayan sido positivas y progresistas con respecto a la situación anterior, sobre todo en política exterior.

marzo

El mundo árabe contra Camp David

Una condena generalizada y sin paliativos por parte del mundo árabe fue el recibimiento que tuvo el acuerdo egipcio-israelí suscrito a finales de marzo por Sadat y Begin a instancias de Norteamérica, y en el cual se ratificaba el compromiso de Camp David. Es decir, el presidente egipcio Sadat consumaba su traición a la causa árabe, desentendiénose de la cuestión palestina y de los demás territorios árabes ocupados por Israel, y daba su reconocimiento y respaldo al Estado racista de Israel, a cambio de la devolución progresiva (y condicionada al mantenimiento de la alianza egipcio-norteamericano-israelí) de la península del Sinaí.

abril

Harrisburg

El accidente de la central norteamericana de Harrisburg acaecido a primeros de abril dejó más que en entredicho la supuesta seguridad de las centrales nucleares, predicada por sus partidarios pese a las continuas denuncias al respecto. Lo ocurrido en Harrisburg sirvió como espoleta para que a partir de ahí adquiriera una dimensión realmente popular todo el movimiento antinuclear que se estaba cociendo en todo el mundo, y que en España ha tomado una notable dimensión.

mayo

Al fin salió el SALT II

Tras interminables conversaciones entre los Estados Unidos y la Unión Soviética, a mediados de mayo ambos gobiernos llegaron a un acuerdo para la firma del Segundo Tratado para la Limitación de Armas Estratégicas (SALT II). Un tratado del que realmente se esperaba muy poco, después de la nula efectividad del primer tratado firmado entre los dos supergrandes, que en nada ha frenado su carrera de armamentos. Dentro de este mismo ámbito de la cuestión del armamentismo lo que sí constituyó un paso que puede ser positivo fue la Conferencia de Desarme celebrada en el marco de las Naciones Unidas, en la medida que supone romper con el mangoneo que sobre el tema se traían norteamericanos y soviéticos en la Conferencia de Ginebra y dar la palabra en igualdad de condiciones a todos los países.

junio

El Parlamento Europeo,

El diez de junio los ciudadanos de los 9 países que forman la Comunidad Económica Europea (CEE) emitían por primera vez su voto para elegir a quienes le representarían en el Parlamento Europeo, organismo que a juicio de los mentores de la unidad europea constituye un primer eslabón cara a la constitución de un Estado supranacional europeo. Esta unidad, por lo que se refiere a la cuestión económica, materializada en la CEE ha pasado a lo largo del año por diversas vicisitudes que reflejan perfectamente la contradicción entre esa idea unitaria y los intereses chovinistas de las burguesías monopolistas nacionales, como han sido: por un lado el acuerdo para la constitución del Sistema Monetario Europeo, y por otro hechos tales como la crisis entre Gran Bretaña y los demás miembros de la CEE aparecida en la reciente reunión de Dublín.

julio

Nicaragua Triunfó

Por fin la victoria coronó la lucha que el pueblo nicaragüense venía librando contra la dictadura proyanqui de Somoza. Con ella el Frente Sandinista de Liberación Nacional hizo buenas las consignas tantas veces repetidas en Latinoamérica de "Un pueblo unido jamás será vencido; un pueblo armado jamás será aplastado". Al calor de esta victoria se han redoblado las luchas por todo el continente, en especial en Centroamérica, donde la dictadura militar de El Salvador también se ha ido al garete, y también en otros países como Puerto Rico, sobre todo tras la liberación de Lolita Lebrón y sus compañeros.

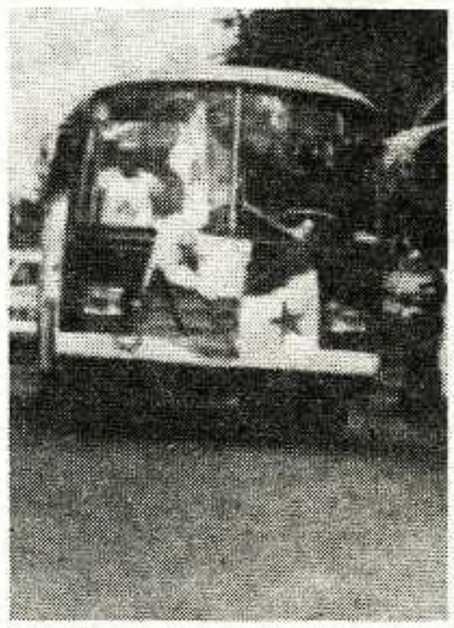

agosto

Petroleo a discrecion constituído

En agosto, como en septiembre, en julio en enero o en diciembre, el tema del petróleo ha sido primera plana y comidilla de tertulias. Ha sido noticia porque la crisis económica capitalista sigue, y sigue habiendo quienes culpan de ella sin más a los países exportadores de petróleo por subir los precios para defenderse de la inflación. Ha sido noticia porque ha estado presente en la crisis del Irán, porque sigue presente en la crisis de Oriente Medio en torno a Palestina. Y ha sido noticia por los propios problemas y contradicciones existentes en el seno de la OPEP que han conducido a esta organización a dejar que sea el mercado quien rija los precios.

setiembre

Los No Alineados

La Conferencia del Movimiento de Países No Alineados que este año se celebró en La Habana (Cuba) había despertado una expectación considerable. Se esperaba, y así hubo, la plasmación en ella de posturas diferenciadas como la encabezada por Cuba, partidaria de hecho de alinear al movimiento con los "países socialistas", es decir la URSS y su bloque, o la que defendería principalmente el presidente yugoeslavo Tito, partidario de preservar el no alineamiento real del Movimiento y no establecer divisiones en su seno, como forma de defender los intereses antiimperialistas y contrarios a cualquier forma de dominación. Al final salió de la reunión un documento, si se quiere de compromiso, pero que va más acorde con esta segunda posición.

octubre

Zimbabwe, adiós al racismo

Reunidos en Londres durante los meses de octubre, noviembre y diciembre, representantes del Frente Patriótico de Liberación de Zimbabwe (Josua Nkomo por la ZAPU y Robert Mugabe por la ZANU), del gobierno británico (antigua potencia colonial) y del gobierno rodesiano (el obispo Abel Muzorewa), tras los consabidos tiras y aflojas, acabaron por llegar a un acuerdo para el futuro de Zimbabwe. Un acuerdo, que aunque como es lógico conlleva alguna concesión por parte del Frente Patriótico, constituye un triunfo del Frente y por tanto del pueblo zimbabweño que se ha sacudido definitivamente del yugo racista y acudirá a las urnas para elegir de forma libre a sus representantes.

noviembre

Ridículo USA en Teherán

Por su hubieran sido pocos los descalabros sufridos en 1979 por Norteamérica, un buen día del mes de noviembre la embajada de los Estados Unidos en Teherán (Irán) fue ocupada por un grupo de estudiantes iraníes que tomaron como rehenes a los norteamericanos allí instalados (entre los que según se ha sabido después no faltaban los "ciáticos de turno) exigiendo para su puesta en libertad la extradición del Sha y la devolución a Irán de su patrimonio. Días después se sucedieron ataques a embajadas USA en Libia, Pakistán, etc. La ocupación continúa, y los Estados Unidos se sienten incapaces de buscar solución, dejando clara así la debilidad y decadencia del otrora gendarme del mundo.

diciembre

Intervención soviética en Afganistán

Y como fin de año, cuando ya casi se oían las campanadas, la entrada de las tropas soviéticas en Afganistán, consumando una paulatina y cada vez mayor y más intolerable intromisión de la URSS en aquél país. Un hecho que ha convertido a 1979 en capicúa; empezó con la invasión de Kampuchea por el aliado de la URSS en extremo Oriente y acaba con otra invasión, la de Afganistán, por los propios tanques de Breznev.

SOVIETICOS: ¡a casa!

Con el más genuino estilo imperialista la URSS ha dado en Afganistán un golpe de mano sólo comparable a las intervenciones militares tradicionales de Norteamérica, o a las invasiones de Checoeslovaquia y Kampuchea. Los hechos avalan de sobra tal afirmación: inmediatamente después de que Moscú, en virtud del Tratado de Amistad y Cooperación suscrito con Afganistán, procediera al envío de 150 aviones cargados de soldados y material militar, destinados supuestamente a apoyar al gobierno de Hafizu llah Amin, dicho gobierno era derrocado y sustituído por uno nuevo encabezado por el dirigente del partido Parcham (prosoviético), Babrak Karmal, con la ayuda de las tropas rusas.

Acto seguido, y a la par que acusaba a Amin (hasta tres días antes considerado por Moscú como "fiel amigo") de traidor y vendido al imperialismo yanqui, daba rienda suelta a una brutal represión centrada principalmente en los movimientos musulmanes opuestos a la progresiva satelización que con respecto a la URSS sufría Afganistán en los dos últimos años. Si bien no hay cifras seguras sobre el número de víctimas que el golpe ha provocado, se sabe fehacientemente: que los muertos se cuentan por millares, que los contingentes militares soviéticos están toman do parte destacada en las ac ciones; que el número de soldados rusos en Afganistán supera los 30.000, y que están utilizando el napalm en los combates.

La resistencia, a juzgar incluso por versiones oficiales del nuevo gobierno y de Moscú, está siendo fuerte. Y aunque dichas fuentes hablan de que la protagonizan unos cuantos elementos vendidos a Washington, la realidad es que a la cabeza de la lucha están movimientos musulmanes de amplia raigambre popular opuestos a todo tipo de dominación extranjera y con programas políticos que recogen fundamentalmente las aspiraciones del campesinado afgano (la mayor parte de la población), y también por miembros del Partido khalq, que se proclama marxista-leninista y hasta hace poco compartió el poder con el partido de Karmal. Pero sobre todo el ya medio millón de exilados afganos en Pakistán habla por sí sólo de quiénes son los que se oponen a la intervención de la URSS.

Portavoces oficiales del kremlim, ante la condena general que su acción ha provocado, han salido a justificarla diciendo que han acudido "en ayuda de un amigo" e incluso "para restablecer la paz en Afganistán". Su cinismo es, por inaudito, incomentable siquiera. Y es que esta vez la política de intromisión e intervención en los asuntos de otros países les va a resultar muy difícil de explicar.

A quienes hayan seguido más o menos los acontecimientos en aquella zona, les resultará evidente el interés de la URSS por hacerse con el control pleno de Afganistán. El 27 de abril de 1978, el hasta entonces Presidente de la República de Afganistán, Daoud, considerado a nivel internacional como un ferviente defensor del Movimiento No Alineado y bajo cuyo gobierno se realizó la reforma agraria, nacionalizaciones, etc., fue derrocado por un grupo de oficiales (cuyo denominador común era haberse formado en la Academia de Moscú) que situaron en el poder a una coalición formada por los partidos Khalq (cuyo líder, Taraki, se convertiría en nuevo presidente) y Parcham (el de Karmal). Este derrocamiento se producía al poco tiempo de que el presidente Daoud dijera no a la propuesta de la URSS de firmar con ella un tratado que lo alineaba con su bloque. Desde entonces la situación en las esferas de poder afganas ha sido un tira y afloja entre quienes más sumisamente aceptaban las presiones moscovitas y los que ponían mayores reparos. En ese trance han desaparecido del mapa el propio Taraki, Amin, y otros más.

POR AFGANISTAN HACIA EL INDICO

Hay unas razones estratégicas muy claras para este gran interés de la URSS por Afganistán: es la encrucijada entre Oriente Medio y el "Golfo del Petróleo", y el subcontinente indio y China; y a la vez es la ruta más corta desde la URSS hasta el Océano Indico, del que lo separan sólo unos cientos de kilómetros de territorio pakistaní. ¡Vamos que es más apetecible que el caviar!

Pero además los del Kremlim tenían también un motivo táctico muy concreto para sustituir a su hasta hace poco "amigo" Amin: su incapacidad manifiesta para afrontar el fuerte movimiento islámico que, extendido por todo el mundo musulmán y con la característica más descollante en su intransigente oposición a toda dominación foránea, ya estaba cobrando auge en Afganistán donde al igual que en el vecino Irán los chiitas musulmanes son mayoría.

Las reacciones internacionales a la acción de la URSS han sido como hemos dicho, y a excepción de sus aliados únicamente, de condena sin paliativos. Especial relevancia han tenido las declaraciones del líder religioso iraní Jomeini, quien tras hacer un paralelismo de la invasión soviética con la de los yanquis en Vietnam, la ha considerado como una *"grosera e injustificable agresión contra un país débil"*, y ha realizado un llamamiento a la *"unidad de todo el mundo musulmán contra los dos imperialismos"*.

Esta declaración cobra mayor importancia y habla más claramente de la política exterior de Jomeini, si se ve a la luz de su enfrentamiento con los Estados Unidos y de las amenazas de embargo de éstos. Otros rechazos y condenas similares han formulado los demás países vecinos como la R. P. China, India y Pakistán.

JOMEINI CONTRA LOS DOS IMPERIALISMOS

También Estados Unidos ha condenado el hecho, aunque ellos no sean los más indicados para hacerlo por razones obvias. El Secretario Norteamericano de Defensa, Harold Brown, ha dicho: *"los sucesos de Irán y Afganistán obligan a Washington a poner en marcha una fuerza de intervención rápida en cualquier zona"* para cuya constitución en 5 años se dedicarán 10.000 millones de dólares, señalando además que *"la próxima década será más exigente que la terminada, y requerirá la existencia de una fuerza capaz de intervenir en zonas de crisis fuera del ámbito de la OTAN"*. El propio Brown, camino de Pekín, ha subrayado su disposición de fortalecer lazos con Pakistán. Y el presidente egipcio Sadat ha manifestado su disposición a *"recibir cualquier fuerza expedicionaria enviada desde Estados Unidos para defender cualquier país árabe"*, afirmando que *"desde la revolución islámica los Emiratos Arabes temen por su seguridad interior y necesitan que alguien vele por su estabilidad y no tienen más remedio que recurrir a estados Unidos"*, y que *"Estados Unidos a raíz del conflicto iraní va camino de superar el complejo de no intervención que les quedó tras la guerra de Vietnam"*.

Carlos Iniesta

DOS AÑOS DE CONTINUAS INGERENCIAS SOVIETICAS

Declara Nazario Aguado

«La paz mundial está gravemente amenazada»

"La intervención militar de la URSS en Afganistán sólo puede ser condenada sin ningún género de paliativos", ha afirmado el Secretario de Relaciones Internacionales del Partido de los Trabajadores de España, Nazario Aguado. En este sentido ha subrayado que *"es inaceptable esta intromisión en los asuntos internos de otro país, con la que se trata de imponer un régimen y un gobierno afectos a los intervencionistas y a sus intereses en la zona; pero, además, en la actual coyuntura internacional, especialmente agravada por la llamada crisis iraní, esta actuación de la URSS acentúa gravísimamente el peligro de confrontación entre las superpotencias. La paz mundial se encuentra en grave peligro"*.

Finalmente Nazario Aguado concluye: *"Nada puede justificar estas acciones militares. El fácil recurso a la permanente intervención del imperialismo norteamericano, que por supuesto existe y es patente, nunca puede servir como argumento para convalidar agresiones e imposiciones a otros pueblos. Mi partido sólo puede exigir la vuelta de las tropas soviéticas a su territorio y el cese de toda la intervención exterior, que permitan al pueblo afgano resolver sus propios problemas sin ninguna ingerencia."*

TRIBUNA

Un Estatuto, pero no de Autonomía

El pueblo gallego, que ha venido caracterizándose en las primeras consultas electorales postfranquistas por la indiferencia y la rutina, salvo en algunos casos de las elecciones municipales, se ha visto sacudido en estos días por ese regalo, en forma de Estatuto, con el que ha pretendido obsequiarle la UCD, por ese *"aldraxe"*, en calificación de las restantes fuerzas políticas, a la "dignidad nacional de Galicia".

Frustrado el gran levantamiento nacional del siglo XV, la Revolución Irmandiña, Galicia se encontró desde entonces sometida a un férreo centralismo político y económico, que impidió un desarrollo propio y autosostenido, la creación de una burguesía autóctona, y que consagró a la emigración como válvula de escape de unas tensiones sociales que parecen haber desterrado de su horizonte la apelación a la revuelta.

El Estatuto amenaza con levantar un fuerte oleaje en este estanque sociológica y políticamente apacible, en esta Galicia que ha venido respondiendo con la abstención y el conservadurismo a las llamadas políticas más recientes, realizadas, en general, desde otros ámbitos.

En efecto. La 'izquierda' se ha empeñado en encuadrar espacios ideológicos en vez de elaborar desde la realidad proyectos políticos, por lo que no ha logrado la densidad social necesaria para hacerse operativa. La derecha, por su parte, ha hecho lo posible por hacer creer que todo seguía igual, para lo que no le faltaban ejemplos, y que este juego democrático era solamente aparente, cosa de políticos, una forma oficialista de moverse sin cambiar de posición. Y la profunda sensibilidad nacionalista ha seguido moviéndose en sustratos sentimentales sin alcanzar formulaciones políticas dinamizadoras.

TRASFONDO DE LA ABSTENCION

Ante este panorama, los gallegos, en especial ese 70 por ciento de población rural, ha renunciado a acudir al mitin y a la manifestación, ha renunciado incluso a esa caminata con el voto a cuestas hacia la urna porque eran andares sin destino, caminar sin hacer camino, o como decimos los gallegos *"ir pra ninghures"*.

El disperso pueblo gallego sólo entiende la democracia y el autogobierno en la medida en que deje de ser un juego, y en la medida que le sea perceptible, es decir, que tenga una dimensión adecuada a su ámbito de visión, a su escala espacial y convivencial.

Por eso quizá los únicos torrentes que han roto la inercia secular de este estanque y que han logrado labrar pequeños cauces parroquiales, municipales o comarcales han sido movidos por la fuerza de la respuesta refleja a agresiones especialmente sensibles, por agresiones al espacio físico y a la forma de vida tradicional, por agresiones, en definitiva, a esa relación hombre-espacio-tiempo, o como ha acuñado un conocido excritor gallego a ese especial "xeito de ser, estar, vivir e convivir".

UCD ha tirado una piedra más a este estanque de apariencia tranquila, y esta vez ha sonado como una bofetada. Pero UCD ha hecho algo más. Ha pretendido en un alarde de desvergüenza adornar la "faena" y calificar a este Estatuto de "magnífico, muy bueno, el mejor, superior al catalán y al vasco", etc., etc. Ha seguido jugando a la comedia política de siempre en la que algunos espectadores despistados podían entretenerse mientras los actores se apresuraban a pasar la urna. Pero quizá se hayan equivocado, y el público que parece haber percibido la burla de la farsa puede obsequiar a los actores con algo muy distinto a los votos.

LA "PIEDRA" DE UCD

La práctica totalidad de las fuerzas políticas de izquierda han conectado con la indignación popular y parecen dispuestas a acabar con la representación. Pasado el primer instante de repulsa, de encierros y de comunicados, y pasadas ya las concentraciones y manifestaciones del 4 de Diciembre, continúa con más rigor que apasionamiento el debate abierto en torno al Estatuto en un intento de poner de manifiesto la entraña política e incluso semántica del texto aprobado por la Comisión Constitucional.

No es mi intención hacer un análisis textual más, sino más bien algunas matizaciones globales.

El Estatuto, como todo marco jurídico-político, no debe valorarse intrínsecamente porque no es un fin, sino un medio para alcanzar el autogobierno, que habrá que valorar en base a las competencias reconocidas a la Comunidad Autónoma. Pues bien, esas competencias aparecen en el texto aprobado caracterizadas por la imprecisión y por la dependencia de leyes a elaborar en el ámbito estatal.

El Estatuto debiera ser un marco que regulara no sólo la autonomía de la comunidad nacional sino, por propia coherencia democrática, las autonomías de escala. Pues bien, el texto aprobado reserva para el Estado, es decir, para la intervención caciquil de los políticos cuneros de UCD, cuñas poderosas de actuación en la administración local.

El Estatuto debiera ser una herramienta, elaborada a través de un amplio debate nacional, con la que el pueblo gallego pudiera ir configurando su futuro. Pues bien, ni por su elaboración ni por su contenido es un estatugo gallego sino un estatuto de partido, el Estatuto de UCD.

En definitiva, el Estatuto debiera ser un Estatuto de Autonomía y no este texto al que podrán seguir llamando Estatuto pero no de Autonomía.

Xosé Fortes

(ex) capitán de Infantería, expulsado del Ejército en 1976 por pertenecer a la UMD y no amnistiado todavía. Hoy es concejal independiente en el Ayuntamiento de Pontevedra.

Aprobada la Ley Orgánica del Consejo General del Poder Sindical

El control sobre los jueces, asegurado

Con los últimos días del año se daba remate en el Congreso, por mayoría absoluta, a la ley orgánica del Consejo General del Poder Judicial.

Tras el largo proceso de discusión en Comisiones y Plenos de Congreso y Senado se "mejoró" en parte el mecanismo para la asociación de jueces y magistrados. El Senado consiguió rebajar hasta un 15 por ciento el mínimo del 20 por ciento de afiliación necesario para poder constituir una asociación profesional judicial y ampliar hasta un año el primitivo plazo de 6 meses propuesto para conseguir los socios. En contrapartida, ha seguido en pie la prohibición al cuerpo de fiscales de formar parte de las asociaciones profesionales de jueces y magistrados y también el que estas asociaciones puedan tener el ámbito de las nacionalidades y regiones.

La ley orgánica aprobada es, en su conjunto, insatisfactoria. Hasta el propio diputado del PSOE, Joaquín Navarro, la calificó de ***engendro*** que se había convertido, con las modificaciones, en ***adefesio.*** Esto no fue obstáculo para que su grupo, en cuyo nombre habló ante el Pleno, diera su voto favorable a la ley.

La Magistratura Española ha sido, desde que se promulgó la ley orgánica del Poder Judicial de 1872, una institución altamente profesionalizada, estructurada jerárquicamente y organizada sobre bases burocráticas. En este marco, la evolución sufrida hasta hoy por los componentes de esta institución se ha traducido en términos políticos en una total subordinación práctica al poder establecido; subordinación sobre la que opera como complemento la estructura jerárquica que asegura —si surgen tendencias que quieran disentir de las orientaciones impuestas— el inducir a los magistrados al conformismo judicial y al alineamiento político con las orientaciones del Tribunal Supremo que, colocado en el vértice de la estructura, ostenta poderes absolutos.

Con su voto favorable a la ley, la oposición parlamentaria ha echado por la borda la posibilidad de acabar con esta situación. El Consejo General del Poder Judicial "consigue" para sí amplias competencias, y esto se argumenta como un paso decisivo hacia la independencia del aparato judicial respecto del ejecutivo. En la práctica, la independencia se va a establecer respecto de quien no debería existir: el pueblo, de quien, según la Constitución, emana la justicia. La participación en la justicia brilla por su ausencia en esta ley. Junto a ello, la independencia formal que se establece respecto del poder, no es tal. El juez seguirá sometido a un rígido control político, en la medida en que sus actuaciones y decisiones han de adecuarse a los criterios de los órganos superiores y fundamentalmente del Tribunal Supremo. Del presidente de este órgano sigue dependiendo el Servicio de Inspección de Tribunales, que se mantiene, y con ello se refuerza el principio jerárquico en el seno de la carrera como freno efectivo a la posibilidad de opinión disidente. Con ello UCD se está asegurando el mejor servicio a los intereses que representa, que no son precisamente los de la mayoría de la sociedad.

Ignacio Seco

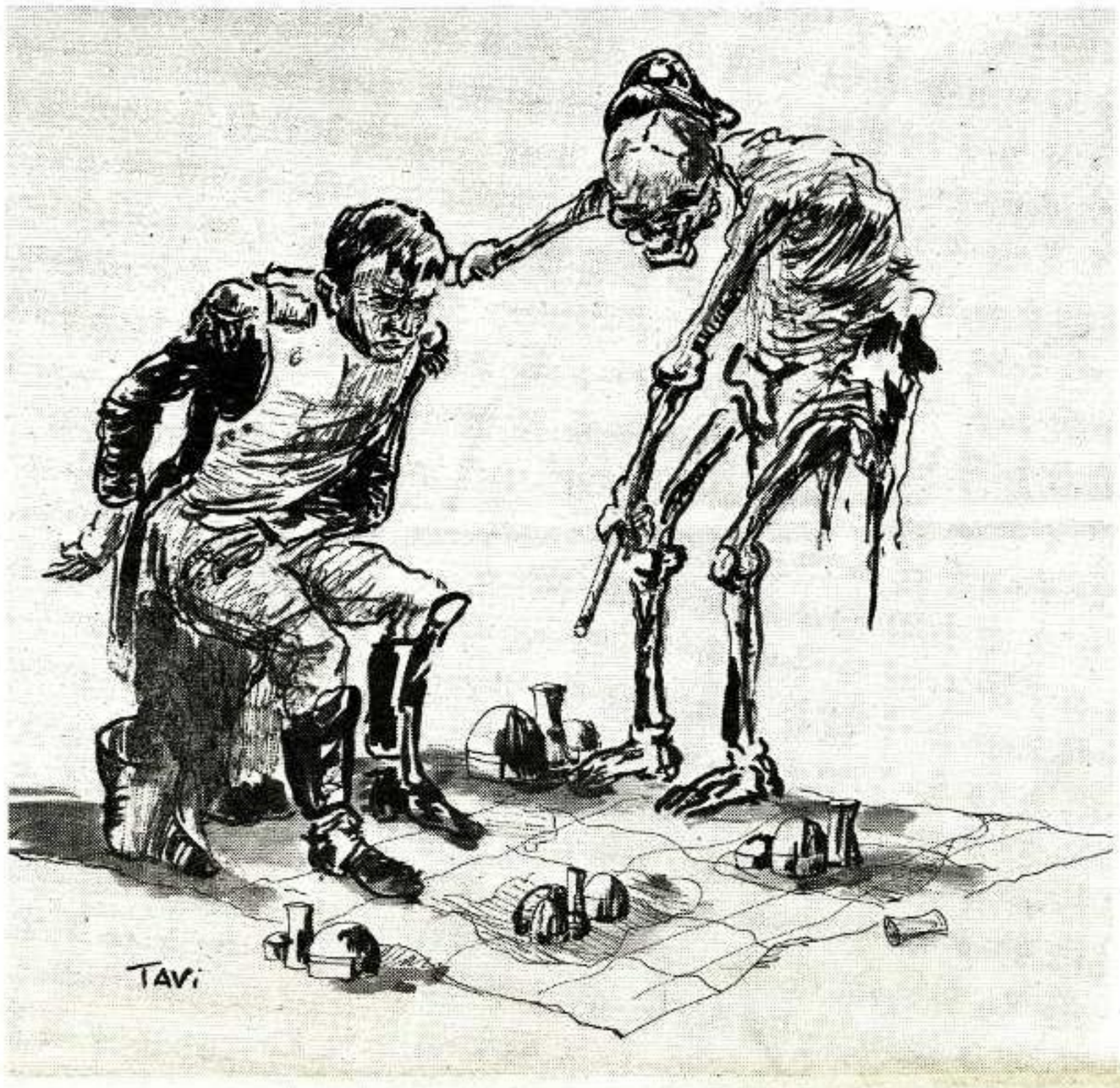

Positiva pero ambigua propuesta del PSOE

Desnuclearizados pero en la OTAN

La proposición no de ley presentada al Congreso el pasado diciembre por el grupo parlamentario del PSOE para que el Gobierno tome medidas que garanticen la desnuclearización de España tiene un interés indudable. La declaración de nuestro país como zona desnuclearizada reforzaría su independencia frente a los bloques militares y, por tanto, contribuiría positivamente al ensanchamiento de nuestra soberanía e independencia nacional en todos los terrenos. Sin embargo, la proposición de los socialistas, tal como está formulada, peca de una gran ambigüedad y elude plenamente la cuestión de fondo.

Por ejemplo, no alude para nada al despliegue ya acordado de nuevos misiles de alcance medio en los países europeos del marco de la OTAN, medida que involucra aún más a Europa en los conflictos entre las superpotencias y hace aún mayor el peligro de guerra nuclear. Y aunque esta medida no afecta directamente hoy a España, no podemos olvidar que el Gobierno está metido en un proceso de plena integración de nuestro país en la OTAN, con cuya culminación los nuevos despliegues afectarían también a España. Por el contrario, la proposición socialista se limita a pedir que no se aumente el número y la calidad de las armas aludidas, sin cuestionar los despliegues acordados recientemente, que tanta polémica han levantado en los países implicados.

Pero sobre todo, donde se hace más evidente la debilidad de la proposición y la ambigüedad de su intencionalidad política es precisamente en su ignorancia del tema de la OTAN. No es posible hablar consecuentemente de desnuclearización de nuestro país sin cuestionar al mismo tiempo los planes de ampliación de los bloques militares y, por tanto, sin exigir al Gobierno una política de Defensa que no tenga como objetivo la integración **de hecho** en los mecanismos militares de la OTAN.

Andres San Miguel

El referéndum antiautonómico

El proyecto de ley sobre diversas clases de referéndum que se está discutiendo en las Cortes, por procedimiento de urgencia, contiene varias disposiciones de carácter claramente inconstitucional, que hasta el momento han sido aprobadas en el Congreso, sin que ni siquiera sea posible acudir al Tribunal Constitucional porque, más de un año después de la aprobación de la Constitución y varios meses más tarde de la promulgación de la ley que lo regula, aún no existe tal institución.

La disposición por la cual la provincia será en todo caso la circunscripción para cualquier clase de referéndum choca abiertamente con el precepto constitucional que atribuye a las comunidades autónomas la competencia sobre ordenación del territorio. Además se busca con ello evitar que una comunidad autónoma pueda pronunciarse en bloque sobre un tema, fomentando las divisiones y tratando de utilizar las provincias más atrasadas como arietes para romper los avances que puedan conseguirse en aquéllas.

Este precepto está en combinación con la norma por la que se exige la mayoría absoluta de cada provincia para la aprobación del referéndum de iniciativa autonómica, que no puede ser reiterado en caso negativo hasta después de cinco años. Disposición que añade un requisito no contemplado en la Constitución, que sólo prevé para el caso de que se utilice la vía del artículo 151, pero deja abierta la posibilidad de que si no se logra por este camino pueda acudirse al señalado en el artículo 143.

Al cerrar esta posibilidad se persigue el disuadir a las diferentes nacionalidades o regiones de acudir a la vía del 151, que permite una autonomía más amplia equivalente a la obtenida en Euskadi y Catalunya, para que, ante el temor de que pueda fallar alguna provincia y tengan que esperar cinco años, acepten la puerta trasera de parientes pobres con competencias recortadas del artículo 143, sin intentar en primer lugar el camino del 151.

En cuanto a la aprobación de los estatutos de autonomía no se deja claro lo que sucede en el caso de ser rechazado por una o varias provincias, respecto a ellas, puesto que sería inadmisible que por esta vía, ante el temor de quedar excluídas de la autonomía, se forzase la aprobación de estatutos recortados de segunda clase, como en el caso de Galicia. En todo caso se han introducido al respecto requisitos extraconstitucionales.

Por último, aunque esto no ha sido objeto de especial debate en las Cortes ni en los medios de información, se introduce una grave restricción: sólo podrán disponer de espacios en los medios de difusión públicos, durante la campaña de los referéndums, los partidos con representación parlamentaria. Esta exclusión va contra lo dispuesto en el capítulo 3 del artículo 20 de la Constitución, que establece el acceso a esos medios de comunicación de los grupos sociales y políticos "significativos". No hay duda de que en muchas comunidades autónomas la iniciativa autonómica y el respaldo de los ayuntamientos han dependido y van a depender de la actuación de partidos políticos que tienen gran incidencia en ellos, aún cuando no tengan representación parlamentaria, por lo que son, sin lugar a dudas partidos ***"significativos"*** en el sentido que establece la Constitución.

Enrique de Castro

Dossier sobre las actividades fascistas y la represión en Andoain

La Comisión de Investigación de Andoain, creada a raíz del asesinato del joven de 17 años José Ramón Ansa (el 6 de mayo de 1979, reivindicado por la Triple A), ha publicado un dossier *"sobre las actividades fascistas en el pueblo, así como de las actuaciones represivas de la Guardia Civil de Andoain"*.

A este dossier, al que ha tenido acceso **"Yesca"**, se han adherido: EMK, EIA, LKI, PNV, PSOE, PCE, Partido de los Trabajadores, EKA, HB, EE, CC.OO. LAB, UGT, CSUT, EGG, EGAM, Hauzolan, Comités Antinucleares, Asamblea de Mujeres y el Ayuntamiento de Andoain. El dossier recoge informaciones exhaustivas sobre los siguientes hechos —entre otros— ocurridos en Andoain desde finales de 1975 hasta finales de 1979:

■ Juan Ignacio Irulegui es herido de un disparo en la rodilla por el Guardia Civil Manuel Sánchez Valles (11 diciembre de 1975).

■ Represión de la Guardia Civil en lahuelga general realizada en el pueblo en solidaridad con los obreros en huelga de Silen (25 de febrero de 1976).

■ Represión de una manifestación pacífica pro-amnistía (27 de septiembre de 1976).

■ Detención e interrogatorio ilegal de José María Arruti por dos elementos de paisano que, según el afectado, *"eran miembros de la Guardia Civil"*. *"El coche* —dice en su testimonio— *era un Seat 1430 azul, matrícula SS 8782 A"* (abril 1978).

■ Represión de una manifestación ciudadana por la Guardia Civil (marzo 1979).

■ Atentados de la extrema derecha contra la panadería Kaletxiki (dos en 1978 y dos en 1979).

■ 5-6 de mayo de 1979. Asesinato del joven de 16 años José Ramón Ansa. El Ayuntamiento exige la disolución de las bandas fascistas y la ilegalización de las organizaciones que promuevan la vuelta al fascismo. Asímismo, aprueba una moción sobre la Guardia Civil en la que se exige: 1) Responsabilidades a los mandos responsables de la GC en Andoain, "por sus distintas actuaciones represivas y muy especialmente por la actuación irracional y brutal mantenida por la citada fuerza con motivo de la pacífica manifestación ciudadana del día 18 de marzo de 1979". 2) Investigación para "esclarecer la posible participación directa o indirecta de alguno o algunos" (guardias civiles) en los distintos atentados civiles fascistas ocurridos en Andoain. 3) Traslado fuera de Euskadi de los miembros de la Guardia Civil de Andoain especialmente destacados durante el régimen franquista por sus actuaciones represivas. 4) Que las FOP estén bajo el mando del alcalde. 5) que el Gobierno proceda a la puesta en marcha de una policía vasca encargada del orden público bajo control de los órganos autonómicos vascos.

El Gobernador Civil de la provincia, Antonio Oyarzábal, convocó urgentemente a la Corporación para pedirle pruebas de las acusaciones vertidas. El Gobernador considera que se trata de una campaña demagógica de desprestigio contra las FOP... "Me parece improcedente —dice— que se acuse a las FOP en una nota pública, cuando todavía no hay ningún dato revelador... Quiero pruebas para atestiguar que sus afirmaciones de que los autores de la muerte son bandas fascistas y que en ellas hay bandas de las FOP son ciertas... son unas apreciaciones muy graves y no estoy dispuesto a admitirlas".

De esta polémica surgió la decisión del Ayuntamiento, partidos políticos, sindicatos y entidades ciudadanas de elaborar el dossier que aquí extraemos.

■ —Incendios en los coches de los hermanos Zubillaga y represión de los manifestantes que protestan por ellos (9-10 marzo de 1979).

■ Atentados contra la familia Elzaburu, en diversas fechas.

■ —Cóctel Molotov contra la casa de Arregui (marzo de 1979).

■ Prácticas de tiro de activistas de la extrema derecha en la cantera del monta Buruntza (barrio de Bombas). Primavera-verano de 1979.

■ 14 de agosto de 1979: Joseba Apalategui y Jesús Etxabe son detenidos mientras hacen una pintada. El segundo declara que fue interrogado, duramente golpeado y amenazado de muerte.

«Hay pruebas, indicios y excesivas coincidencias»

En sus conclusiones, la Comisión de Investigación de Andoain dice, entre otras cosas, lo siguiente:

"El asesinato de José Ramón Ansa fue reivindicado por la 'Triple A'. Pero creemos que las siglas "Triple A" es un escudo que esconde a elemetos que pretenden eludir las sospechas de que viven y actúan en la localidad. ¿Cómo entender que un comando de la Triple A se desplazara hasta Andoain para asesinar a un joven muchacho de 17 años, sin ningún anteceedente ni filiación política? Una actuación fascista tan reiterada y sistemática en la localidad sólo es posible, o todo hace pensar así, que son elementos que viven en la localidad.

(...)

"El guardia civil de paisano llamado Manuel Sánchez Vallés le disparó a Iuan Ignacio Irulegui una bala del 9 largo 'dum-dum'. ¿Había alguna razón para ello?. ¿Qué sentido tenía el disparo? Ninguno, se mire por donde se mire. La explicación que dió la Guardia Civil sobre el proyectil que mató a José Ramón Ansa fue que también era una 'dum-dum' del 9 largo. Indudablemente podía ser una simple coincidencia. El mencionado guardia que igualmente disparó una pelota de goma a muy corta distancia a José Ramón Goikoetxea, sigue paseando tranquilamente por nuestro pueblo.

"La Comisión de Investigación no puede entender cómo el guardia civil Manuel Sánchez Vallés siga en Andoain y no entre rejas que es donde debería de estar; cómo el teniente de puesto, después de haber —entre otras cosas— amenazado a muerte a Jesús Echave y habiendo puesto la correspondiente renuncia siga comandando y siendo la máxima autoridad policial en Andoain; cómo el guerrillero de extrema derecha Ignacio M. Iturbe a quien se le imputan múltiples y graves atentados, pueda estar en libertad.

"Consideramos que este dossier arroja pruebas, indicios y excesivas coincidencias como para abrir un expediente a la Guardia Civil de Andoain por presuntas actividades delictivas, por posibles vinculaciones con la extrema derecha".

La izquierda revolucionaria, unida al Parlamento catalán

El jueves día 3 se llegaba en Barcelona al acuerdo definitivo entre el Partit dels Treballadors de Catalunya, MCC, LCR y Organización Comunista de España (Bandera Roja), de presentar una candidatura conjunta a las elecciones del 13 de marzo al Parlament catalán en las cuatro provincias que componen administrativamente esta nación. El acuerdo abarca ya desde el manifiesto-programa al presupuesto electoral y régimen interno de la coalición y sólo queda por decidir el nombre de ésta entre las diversas propuestas presentadas.

Como puntos básicos de un programa electoral de carácter obrero, popular y nacionalista, se asumen las reivindicaciones específicas de todas las clases y sectores populares y la defensa consecuente de la democracia; el rechazo a la política de consenso con la derecha y a favor de un gobierno de izquierdas de la Generalitat; la defensa del derecho a la autodeterminación de Catalunya y, ahora, la lucha por el traspaso de las más amplias competencias; oposición a leyes orgánicas y reforma de la Constitución en todo aquello que limite los derechos nacionales del pueblo catalán; referencia especial a la defensa de los derechos de los inmigrantes, etc.

Manuel Gracia, Secretario General del PTC, encabezará la lista por la provincia de Barcelona, donde la mera suma aritmética de los votos conseguidos el 1 de marzo del 79 por los partidos de la izquierda revolucionaria (82.000 votos) supera ya ampliamente —sin tener en cuenta el posible efecto multiplicador de la unidad— el tope mínimo del 3 por ciento establecido para poder obtener representación en el Parlament.

La coalición ha acordado también mantener conversaciones con Nacionalistas d'Esquerra, otra alianza en proceso de formación encabezada por personalidades de izquierda del nacionalismo histórico catalán como Jordi Carbonell y Josep María Espinás, con el apoyo de Lluis Llach, Magda Oranich, etc., y a la que están tratando de sumarse sectores del BEAN (Bloc d'Esquerres d'Alliberament Nacional), como Xirinach, Carraté... Los primeros contactos con vistas a un posible frente electoral más amplio con las fuerzas incorporadas a Nacionalistas d'Esquerra, fueron infructuosas al negarse los representantes de ésta, pese a no haber prácticamente diferencias de programa. Unica excusa: que somos partidos "estatalistas". Pese a ello, la coalición PTC-MCC-LCR-OCE (BR) va a tratar de establecer acuerdos de colaboración antes, y sobre todo después de las elecciones de marzo con Nacionalistas d'Esquerra".

El largo parto del Estatuto murciano

Se acabó el año ya y todavía no está concluído el borrador de Estatuto de Autonomía para la Región Murciana. Aunque el Sr. Hernández Ros (PSOE), Presidente del Consejo Regional de Murcia, ha propuesto a la comisión de estatuto el siguiente calendario: día 15 de enero, terminación del borrador; en marzo, el Consejo decidirá sobre los temas conflictivos; en abril irá a las Cortes, y para el verano puede estar aprobado.

LOS SOCIALISTAS, POR EL 143

El Consejo Regional oficialmente aún no se ha pronunciado, pero el Presidente del órgano preautonómico declaraba recientemente: ***"queremos un Estatuto que contemple la solución de los grandes temas que tiene planteados la región, postrasvase e infraestructura primordialmente, y este Estatuto es compatible con la vía del artículo 143. Esto es más importante que tener un 151 sin la solución de esos problemas".***

El PSOE ha optado, pues, por la Autonomía de segunda para la Región Murciana. Incluso a fines del mes pasado se vino a Murcia el Presidente del Consejo Regional de Asturies, también del PSOE, para convencer a los indecisos de las ventajas que supondrá para estas dos regiones uniprovinciales del Estado, el optar por el artículo 143.

LOS EMPRESARIOS, DE ACUERDO

Al día siguiente de las declaraciones del Sr. Hernández Ros, el empresariado murciano se mostraba de acuerdo y aconsejaba ***"agotar la instancia del artículo 143 de la Constitución. Una vez vistos los resultados determinaría la conveniencia de intentar la otra alternativa del 151... Este criterio no debe entenderse como conservador por cuanto no se renuncia a las altas metas, sino que pretende evitar la "consulta frustrada" que supondría y la importante interrupción del proceso que supondría".***

Tanto a unos como a otros lo que se les ha olvidado decir es que, de optarse por la vía del artículo 151, no solamente se podrían abarcar muchas más competencias, sino que además, en el caso de Murcia, serían solamente tres ayuntamientos más los que habrían de pronunciarse por el Estatuto.

El Consejo Regional se escuda en la falta de conciencia regional. Pero habría que preguntarle qué han hecho estos señores (UCD, independientes, y el PSOE, que tiene la mayoría) para "crear conciencia". Se limitaron a una campaña de imagen, para justificarse solicitando que en las pasadas navidades se felicitara con productos murcianos.

PT y PCE, POR EL 151

En cambio, el Partido de los Trabajadores, pensándose que la Región Murciana sí tiene capacidad y "conciencia" para una autonomía verdadera y que la necesita, ha iniciado su propia campaña bajo el slogan ***"Nuestra Autonomía por el art. 151".*** Y también el PCE, en su II Conferencia regional celebrada los días 1 y 2 de diciembre, se ha pronunciado por la vía del 151. Así, con las espadas en alto, hemos entrado en 1980.

Pedro Sánchez Vera

Grado y Villanueva rompen el consenso

Asturianos de primera

El deshoje de la margarita autonómica en Asturies (vía del artículo 143 de la Constitución o la del 151) ya comenzó con el acuerdo PSOE-PCE-UCD de optar por el 143, el más lento y restrictivo para más señas. Dos municipios, **Grado y Villaviciosa,** han escogido, sin embargo, el 151 ***"porque se ha pensado que es el mejor para Asturies, aunque en el pleno municipal esta elección lo fue tan solo por un voto de diferencia",*** ha manifestado a **Yesca** el secretario del ayuntamiento de Grado. No cabe duda de la importancia de la lucha que se está librando: hay que apuntar un dato: la alcaldía de Grado está en manos del PCE y, ahí están los resultados. La cosa se explica, fundamentalmente, por tres factores: la existencia de un sindicato agrario democrático enraizado (UCA) y que promovió asociaciones electorales de independientes en las pasadas municipales; la creación de la Plataforma por la Autonomía de Asturies (integrada por sindicatos, organizaciones juveniles y partidos desde el PTA y MC a formaciones nacionalistas) y el alto grado de disidencia que el PCE registra en su seno en Asturies.

La autonomía de Madrid vista desde Castilla-La Mancha

A raíz del artículo de Florián Macarrón sobre la Autonomía de Madrid, en el **Yesca** número 5, he sentido la necesidad de escribir estas líneas por dos razones: de un lado contribuir desde la óptica de los castellano-manchegos al debate sobre Madrid, dado que nosotros ya hemos tomado posición favorable a la no integración de Madrid. Y de otro porque el artículo al que me refiero está a mi modo de entender falto de argumentación y lleno de interrogantes.

Parto de que las decisiones políticas se toman en función de algo, que en el caso concreto de las autonomías este algo son razones de tipo económico, sociológico, cultural, histórico, etc., y que el ordenamiento más democrático del desarrollo es el camino hacia una sociedad más libre, humana y solidaria y menos monstruosa, autoritaria y policíaca; y en modo alguno son éstas cuestiones opuestas.

Mientras la sociedad en la que estemos sea la capitalista, es obvio que el capital va a seguir tendiendo a la concentración y rapiña y que, por tanto, el reequilibrio y redistribución de los recursos no es algo que se pueda alcanzar por el simple hecho de incluir en un mismo saco al hermano rico y al pobre, sino en función de la capacidad de lucha de cada pueblo en concreto.

Sería conveniente además, aclarar qué es la redistribución de los recursos; si con ello nos referimos a los corredores industriales de Toledo y Guadalajara, se los regalamos al mejor postor, éstos no son ni más ni menos que los tentáculos de ese monstruo de ciudad que nos amenaza, hasta el extremo de tenerse ya aprobado en Toledo un plan de ordenación límite, con la previsión de convertirla en una ciudad de 700.000 habitantes, completando el entuerto con la previsible y tristemente famosa autopista Madrid-Toledo. Indudablemente ese tan generoso reparto no lo queremos y lucharemos con todas nuestras fuerzas por tirarlo abajo, pues ni tiene nada que ver con la personalidad de nuestro pueblo, ni con la sociedad a la que aspiramos. Queremos un desarrollo basado en nuestras riquezas, que las tenemos —con planes de ordenación territorial basados en los ejes naturales de riqueza, Tajo y Guadiana, y no radiales desde Madrid—, que se pongan en marcha regadíos, industrias de transformación de productos agrarios, embotelladoras de nuestros vinos, etc., y para conseguir esto, nosotros necesitamos nuestro poder político y los madrileños el vuestro, para defenderos de ese monstruo del desarrollismo. Y entonces cuando unos desde una perspectiva y otros de otra golpeemos al mismo enemigo, estaremos en condiciones de llegar a acuerdos entre iguales.

Si no nos empeñamos en ver en las autonomías elementos disgregadores de la clase obrera, y sí la posibilidad de dotarnos de poderes políticos más cercanos al pueblo y que permiten a éste luchar más certeramente contra el enemigo común en función de su problemática peculiar, entenderemos la necesidad de delimitar cada territorio autónomo en función de un elemento que lo configure homogéneamente. Viendo así las cosas es más factible luchar desde dos problemáticas distintas, pero claras, contra un enemigo común y no fabricarnos una región, que tendría una densidad de población baja (salvo en un núcleo con nada menos que 5 millones y medio de habitantes); una renta per cápita de las más altas del Estado (aunque en la mayoría de esta región fuera todo lo contrario; un alto índice de inmigración (aunque la mayor parte del territorio tenga las cotas más altas de emigración); una región altamente industrializada (aunque esto sólo sea en una pequeña parte del territorio y el resto sea fundamentalmente agrícola), lo que indudablemente no nos va a permitir ver con claridad el objetivo por el que luchar.

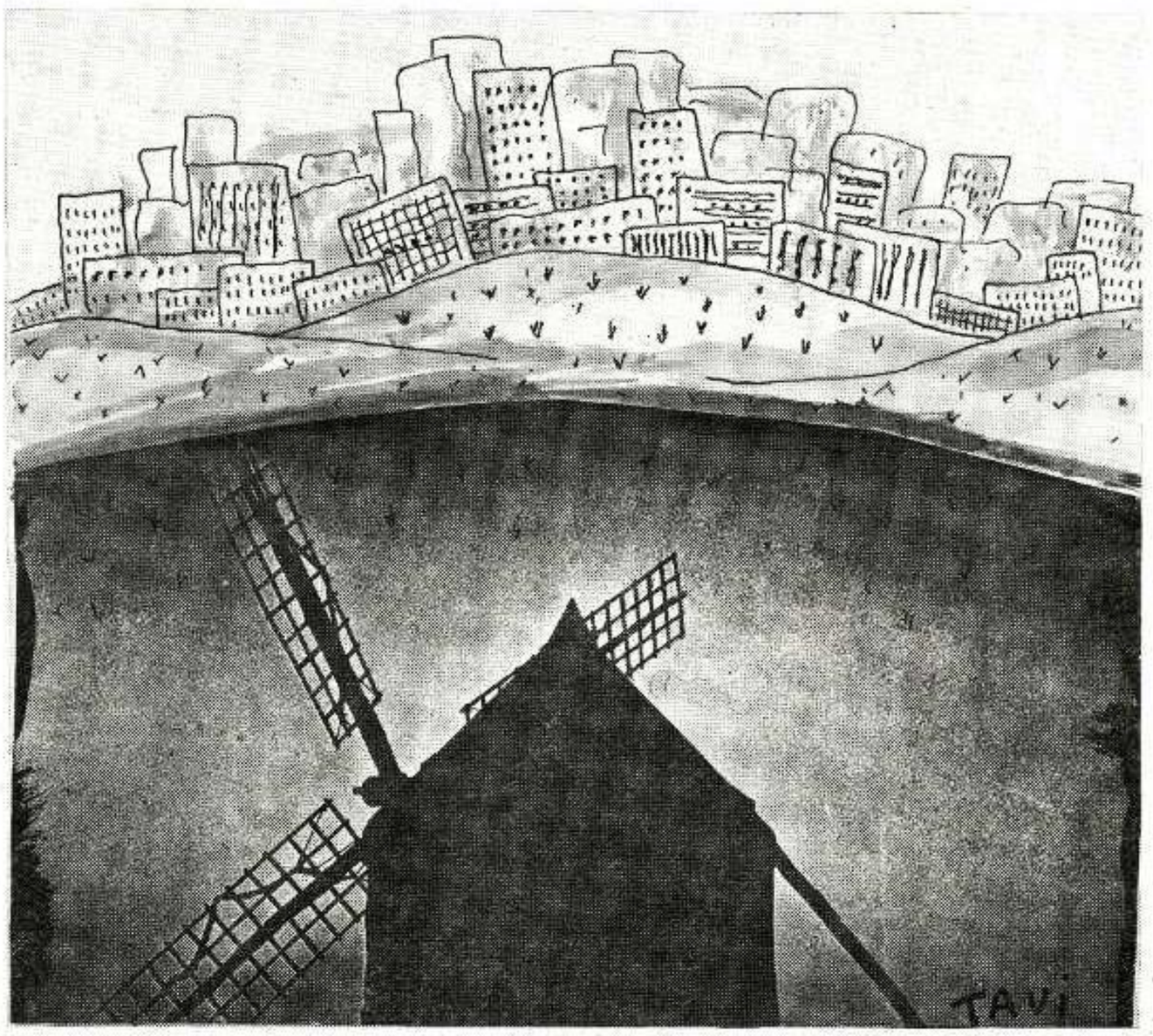

Con los gobiernos autónomos podemos aspirar, y así lo hacemos, a controlar el ahorro, por lo menos el conseguido a través de las Cajas de Ahorro, y ahora que en Castilla-La Mancha se está formando una Confederación regional, si entra Madrid, la Caja de Ahorros de Madrid entraría, ¿Cómo podríamos controlar que el ahorro de Albacete, Cuenca, Toledo, Ciudad Real y Guadalajara se invirtiera en estas provincias y no en la de Madrid?, ¿no estaríamos mostrándole al capital financiero un camino por el que canalizar los ahorros de estas provincias hacia Madrid, que hasta la fecha y por alguna razón habrá sido, es la capital financiera del Estado?

Se apunta que es necesario tener en cuenta la propia capacidad financiera de las haciendas regionales, y los castellano-manchegos, aplaudimos porque sea de verdad así, dado que hasta ahora los monopolios a través de los circuitos financieros se llevan de La Mancha 62 de cada 100 pts. que ahorramos, con lo cual, sólo con quedarnos con lo nuestro de principio triplicaríamos nuestra capacidad de inversión. Pero además la Constitución prevé la formación de un banco de ayuda interregional y al estar Madrid en la región seríamos "ricos" sobre el papel, y mucho me temo que estas ayudas no podrían llegar para las provincias que hoy componen Castilla-La Mancha.

Otro argumento que se utiliza mucho apoyando la inclusión de Madrid es el ostensible aumento de las fuerzas de la izquierda que se daría en el conjunto de la región. Aparte que esto sería sólo sobre el papel (no creo que por ello FN dejara de obtener el 15 por ciento de votos que obtuvo en las pasadas elecciones en Toledo), ¿no estaríamos en realidad poniendo barreras a las posibilidades de los madrileños de cara a relanzar las más altas cotas autonómicas, ahora que en Castilla-La Mancha todas las fuerzas políticas excepto el PTC-M, se han pronunciado por la autonomía de segunda? Y en este caso ¿qué favor estamos haciéndole al pueblo madrileño, ya que le tendremos que pedir que camine más despacio en espera de sus hermanos manchegos? Es mucho mejor que se golpee allá donde se pueda vencer con mayor facilidad; de esta manera aumentaremos la moral de los castellano-manchegos y, lo que es más importante, debilitaremos al enemigo común.

Francisco Prous Zaragoza

Sin Acuerdo en las negociaciones con los sindicatos agrarios, el Gobierno impone por decreto (BOE del 31 de diciembre de 1979): 1) un precio inadmisible de 20 pts./l de leche, cuando los ganaderos pedían 25,5 para cubrir costes, y 2) traslada las negociaciones de las campañas lecheras a septiembre de cada año, para aislarlas y separar la lucha de los ganaderos de la del resto de campesinos, y así poder imponerles mejor la reestructuración sectorial del Estatuto de la Leche, de UCD. Y marca unas directrices generales de política ganadera tendentes a "la consecución de una dimensión adecuada de las explotaciones", "mejora sanitaria del ganado", "desarrollo de las instalaciones de refrigeración de leche", etc., que si de entrada son ideas bonitas a las que hay que decir sí, luego vemos que: sin hablar nada del Estatuto de la Leche, que tanta oposición tiene entre los campesinos, esas directrices apuntan a ir imponiendo la misma política, medida a medida, cachito a cachito, y están supeditadas a "los límites presupuestarios", cuando hay presupuestos ridículos para la agricultura, lo cual indica que esas transformaciones no podrán hacerlas todos, sino sólo las grandes explotaciones lecheras, las que pueden financiar esas inversiones

«Virus de la ganadería, brucelosis y Gobierno»

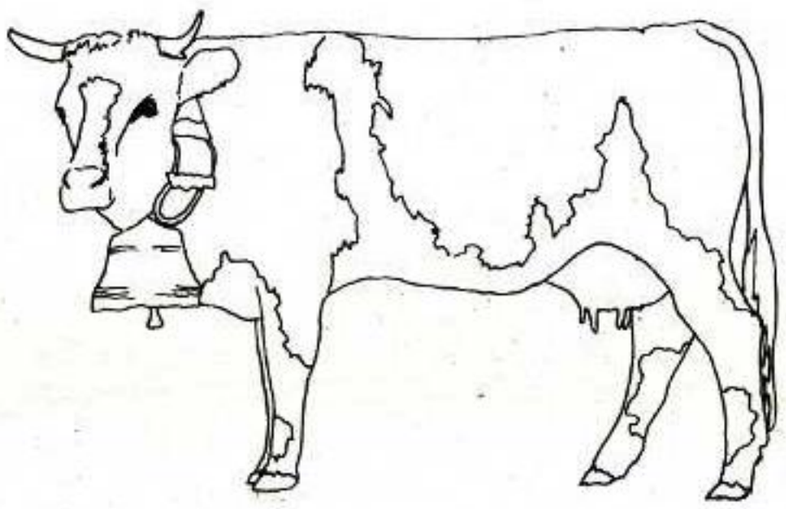

Asturies: manifestación de UCA

El 16 de diciembre, dentro de las jornadas de defensa de la ganadería acordadas por las Uniones de la Cornisa, y como parte de las protestas de la COAG, unos mil campesinos se manifestaron en Oviedo. Con una vaca contestataria abriendo la marcha, y con pancartas y slogans coreados, en demanda de 25,50 pts/litro como precio mínimo, contra las importaciones de carne, y contra el Estatuto de la Leche de UCD, principalmente, En la plaza de la Catedral, hablaron diversos dirigentes de la UCA: Carmen Vinjoy (*"El Estatuto de la leche supondría echar al 80 por ciento de las familias campesinas asturianas"*); Manuél Pérez, que había asistido a las negociaciones —rotas— sobre el precio de la leche en representación de la COAG, denunció que el Gobierno quería congenar el precio para 1980. Honorio Díaz, histórico dirigente campesino asturiano, fundador de UCA, senador por el PSOE y defendor del sindicalismo campesino democrático unitario (recordamos que hace un año tuvo problemas con su partido al negarse a romper con la UCA para pasar a formar la FTT en Asturies) dijo que hay que apoyar con acciones las reivindicaciones planteadas, y *"habrá que sacar los tractores a las calzadas en vez de a los arcenes, e incluso cerrar el grifo, no entregar nada de lo producido, y retirar el dinero de los bancos"*.

Defender a los campesinos es defender Cantabria

De cuatro a cinco mil campesinos se manifestaron en Santander el domingo 30 de diciembre, a pesar de ser día de lluvia. Convocaron en unidad de acción UGAM (sindicato de la COAG), la FTT (UGT) y el Sindicato Democrático Ganadero de Santander. Apoyaron sus reivindicaciones y estuvieron presentes en la manifestación los partidos ADIC, PRC, JGR, PTC, MCC, PCE y PSOE, los sindicatos obreros CTC (CSUT), CC.OO., USO, y la Asociación de Mujeres de Hogar y Consumidoras. A las reuniones entre los sindicatos ganaderos para lograr acuerdos conjuntos frente a la política del Gobierno hacia el sector (precios, estatuto de la leche, etc.), participó también al principio AIGAS (de UFADE, impulsada por el caciquismo tradicional encabezado por Justo de las Cuevas, diputado y hombre fuerte de UCD en Cantabria y presidente de la Comisión de Agricultura del Congreso). AIGAS firmó con ellos denunciar y oponerse al Estatuto de la Leche. Luego plantearon que en esas reuniones debían participar las Cámaras Agrarias como condición para seguir, y como los demás sindicatos muy justamente dijeron que la defensa y representación de los campesinos era cosa de los sindicatos y que no admitían allí a las Cámaras, los de la AIGAS se marcharon rompiendo los acuerdos iniciales.

Muchas pancartas. Algunas, muy significativas, decían: *"El campo se tira a la calle por la mala política del Gobierno"; "No nos importa el color del partido. Queremos justicia"; "El virus del campo: mamitis, aborto (se refieren a la brucelosis, enfermedad que hace abortar a las vacas) y Gobierno"; "Queremos Justicia; No Justo y Cia"*.

En dos manifiestos difundidos por el Partido de los Trabajadores de Cantabria durante el mes de diciembre, decía a los ganaderos y el pueblo de Cantabria:

"Estos días se está negociando un nuevo precio de la leche. El Gobierno de UCD está dispuesto a congelarlo. Argumenta la existencia de excedentes y la necesidad de un cambio previo de estructuras. No ofrece ninguna salida mínimamente favorable a los ganaderos.

Si existen excedentes son debidos a las importaciones masivas de leche en polvo y otros productos lácteos realizadas este año, equivalentes al doble de la producción de leche de todos los ganaderos de Cantabria".

Después de pronunciarse por *"la elaboración de un Plan Global de Política Ganadera Democrática y Regional, con la participación de los ganaderos a través de sus sindicatos"*, dice: *"Mientras no se realice el cambio de estructuras en tal sentido, es totalmente necesario elevar el precio de la leche en términos reales para mantener como mínimo el poder adquisitivo de los ganaderos. No se puede supeditar de ninguna manera la subida del precio de la leche a un cambio de estructuras. Es justo que el ganadero exija la subida y luche decididamente por conseguirlo.*

El Gobierno de UCD está muy interesado en que por encima de todo y de todos, España entre en la CEE y sabe, que la ganadería lechera va a tener serios problemas con su ingreso. Por eso el Gobierno quiere quitar de en medio, rápidamente y como sea, todo lo que resulte problemático en la integración con la CEE, en ves de dar una solución justa; se propone 'matar al paciente' (la ganadería lechera familiar) en vez de 'curar la enfermedad' (hacer una política ganadera democrá y regional)". En ese contex *"el Estatuto de la Leche vie a imponer las condiciones más favorecen al gran cap en el sector lácteo, como so previo cara a la integraci en la CEE. Tanto por las mensiones mínimas exigid como por las condiciones nitarias y productivas y sob todo por el nivel "tecnoló co" que han de tener las e plotaciones familiares, va llevar a la marginación y a ruina a la inmensa mayoría las explotaciones familia cántabras. Con él, las emp sas podrán pagar el precio q quieran, pues no habrá precio mínimo garantizad podrán recoger la leche con cuando, donde y a qui quieran, pues no habrá u garantía de recogida de la che, etc. La congelación precio y la aprobación del E tatuto de la Leche, no s sólo un atentado directo a economías de los ganader sino que también van a sup ner el hundimiento de nues economía regional, al ser ganadería uno de sus pilar fundamentales"*. Esto lleva PTC una vez más a exigir elaboración del Estatuto Autonomía de Cantabria través del Art. 151 y así p der tener competencias su cientes para abordar las so ciones para la ganadería.

"El PTC apoyará todas acciones de los sindicatos d mocráticos del campo cu objetivo sea la defensa de explotación familiar; la op sición al Estatuto de la Lec y conseguir un precio ju para la leche".

La UCA: para defender nuestros intereses

AVILA tierra de caciques (2)

La única organización que poseen los campesinos avulenses, con carácter representativo, hoy por hoy es la Unión de Campesinos de Avila, miembro de la COAG (Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos).

Fué el domingo 1 de mayo del 77 cuando se gestó la UCA, un mes antes de las primeras elecciones al Congreso y Senado, lo que les dió mucha más fuerza.

"Lo de la fecha fué mera coincidencia" según los miembros del Sindicato, pues cuando realizaron la convocatoria no pensaron en el día tan significativo que se les echaba encima. Y el 1 de mayo, al ver a la policía ante el local, se percataron del significado de la convocatoria.

En septiembre del mismo año se organizó definitivamente la UCA y sería en noviembre cuando quedara legalizada.

Los fines de la Unión se podrían resumir en dos frases creadas por los propios campesinos: *"Que tengamos una cultura que nos ayude a defendernos mejor en la vida"*, *"Que no tengamos que avergonzarnos de ser campesinos ni tengamos que mandar los hijos a trabajar fuera, sino que podamos participar y decidir como ciudadanos con todos los derechos"*. Estos son, entre otros, los objetivos de la Unión.

La UCA posee unos Comités para lograr sus justos objetivos, que son los de todos los campesinos. Un Comité Económico para vender en común los productos del campo y comprar colectivamente lo necesitado, un Comité Social para lograr la unidad ante cualquier problema que surja en el pueblo, un Comité Cívico-político para participar juntos ante decisiones tan importantes como pueden ser unas elecciones y, por último, un Comité Cultural que suelen llamar "Escuela Campesina" para facilitar todo tipo de información y formación a los hombres del campo.

Según sus protagonistas la UCA e es distinta a los sindicatos restantes porque funciona de abajo hacia arriba, porque sólo busca los intereses de los campesinos y porque dentro de la clase campesina se presta especial atención a los que tienen explotaciones más pequeñas.

Si un profesional que vive en el pueblo ha dado muestras de servir a los campesinos y desea entrar en la Unión, su caso es estudiado en Asamblea Local y podrá ser admitido previa aceptación de la Asamblea Comarcal que le designará su puesto en el Comité Técnico como asesor, sin poder ocupar cargos en la Unión Local.

Frente a las falsas promesas de UCD, la UCA gestó candidaturas formadas por hombres del campo de cara a las elecciones municipales; fueron candidaturas independientes impulsadas por la Unión.

"LA TV DICE TODO LO QUE EL PUEBLO NECESITA

Durante el mes de febrero de 1979 la UCA dió una información muy amplia, mejor que la ofrecida por la prensa oficial o la propia RTVE, sobre la presentación de candidaturas, trámites legales, funciones, derechos y deberes de los candidatos, etc. Ofreció información pese a las trabas impuestas por los alcaldes y el Gobernador de la provincia, estrechamente vinculados a UCD. Al pedir permiso para informar al pueblo sobre las municipales, un alcalde les contestó: *"El pueblo no necesita que se le informe, para eso estamos el secretario y yo. Que vengan y pregunten. Y la televisión dice todo lo que el pueblo necesita. Por otra parte el BOE es muy clarito"*.

Cacicada tras cacicada fue la única respuesta ofrecida por las autoridades fascistas que han ocupado el sillón y bastón durante cuarenta años. No solamente denegaron información al pueblo, sino que les negaban todo tipo de facilidades para reunirse, así como locales y otros instrumentos legales. Inclusive se les llegó a amenazar, vía telefónica. Y también como no, directamente: *"¿Tú también vas a esas reuniones de la candidatura?"*.

La ca

el s no de

En ur ca, el al nos, les *centro e el pueb* de ame *dan 10. una mer nistas"*. *candidat dor que "¿Y por Sr. Gobe de centr pero que que quer*

El p para im municip ta a to acuerdo según las

Much la Guard *mos órd reunión la disolva las organ "Esto* en multi *talinizar*

"LA ES EL SAB DE RIC

Cada campesin Nosotros Carrera. formada "los hom ñosament sinos. La que dirán la charla" sola...".

QUE

ro de
bación
recida
propia
e can-
iones,
datos,
a las
es y el
echa-
pedir
lo so-
de les
a que
el se-
egun-
o que
rte el

única
orida-
el si-
años.
ación
todo
e, así
os le-
menas
como
in vas
ra?".

La escuela campesina: el saber no es cosa de ricos

En uno de los pueblos de la comarca, el alcalde, dirigiéndose a los vecinos, les dice: *"Hacernos todos de centro es el único modo de no dividir el pueblo"*. Otro hecho constatable de amedrentamiento: *"Eso de que dan 10.000 pesetas por concejal es una mentira que inventan los comunistas"*. Y otro más: *"Si no hacéis candidatura ha dicho el Sr. Gobernador que os quita el ayuntamiento". "¿Y por qué partido?". "Ha dicho el Sr. Gobernador que los que no sean de centro no recibirán ninguna ayuda, pero que hay libertad, que escojáis lo que queráis"*.

El primer instrumento utilizado para impedir que se hablase de las municipales fue el llamar comunista a todo aquél que no estaba de acuerdo con las normas que regían según las autoridades de cada pueblo.

Muchas y muchas veces se envió a la Guardia Civil a domicilio. *"Tenemos órdenes de arriba de que toda reunión sobre elecciones municipales la disolvamos y detengamos a quienes las organicen"*.

"Estos de la UCA (les han acusado en multitud de ocasiones) *quieren estalinizar la comarca"*.

"LA ESCUELA CAMPESINA: EL SABER NO ES COSA DE RICOS

Cada viernes tiene lugar la Escuela campesina en un local del pueblo. Nosotros asistimos a la Escuela de la Carrera. Una escuela compuesta y formada solamente por hombres, "los hombres de la gorra", como cariñosamente son llamados estos campesinos. Las mujeres no asisten "pues que dirán los del pueblo si te ven en la charla". "Si van todas, sí, pero tú sola...".

En un local sencillo, donde cuenta más el elemento humano que las cuatro paredes en sí, se reunen, después de faenar en el campo, estos hombres ansiosos de saber, ansiosos de ser dueños de sus propios destinos, en un local que forja todo un proyecto puesto en marcha, la escuela paralela de adultos.

Se decidió incluso nuestra presencia en la Escuela, pues ellos mismos son la Escuela y solamente ellos deciden lo que allí se trate.

La única decoración existente son unas pancartas sobre las paredes donde leímos: "El saber no es cosa de ricos", "Un pueblo inculto es un pueblo ignorante", entre otras frases. En la Escuela no se imparten lecciones magistrales, no se habla de marxismo, aunque algunos dicen que son escuelas comunistas; se habla con las experiencias cotidianas en la mano. Y se decide, por votación democrática y secreta, utilizando una boina como urna, dónde se va a comprar el pienso para el ganado este año, si en Madrid o en Plasencia.

Estos hombres no ejecutan consignas, viven la realidad y deciden lo que más le conviene a la mayoría, sea bueno o malo.

La Escuela está en trámites para crear una Asesoría Jurídica, un Servicio de Librería y Biblioteca ambulantes y todo un sinfín de mecanismos necesarios para el mejor cumplimiento de los objetivos y fines de la Escuela Campesina.

La financiación de la Escuela corre a cargo de los propios campesinos; una parte de las cuotas de la UCA, la cuota establecida por ellos mismos es de 50 pesetas, va dedicada a los gastos materiales de la Escuela. La "Campaña contra el hambre" les dió un crédito de 500.000 pesetas, que fue interceptado por el obispo de Avila, alegando que no había claridad en el fin de dicho crédito.

El caciquismo se expresa en todas sus vertientes: administrativa, eclesiástica, política, etc... El caciquismo es un problema común de todos los pueblos de esta, nuestra, España. Pero en ésta provincia se da de manera específica, posee unas características distintas.

UCD PAGA MAS POR UN VOTO

UCD, en la comarca, intenta dividir a los campesinos mediante "favores" aislados, utilizando créditos para la compra de maquinaria, piensos o ganado. De esta forma los campesinos, en algunos casos, se dividen. *"UCD nos ha dado 300 millones para el agua, ¿cómo nos vamos a ir a reunir con vosotros?". "Claro, a los de UCD les dan cenas y créditos..."*. Los miembros de la UCA les dicen: *"¿Qué queréis que os demos cenas nosotros también?" "No, hombre no, pero,... que somos los pobres. Esto de ser independientes..."*.

El instinto de clase de estos hombres y mujeres se refleja muchas veces en las labores cotidianas. El odio a esa patronal reaccionaria se traslada muchas veces al trato con los animales.

Indalecio es el nombre del representante de la patronal de Avila. A raíz de las primeras negociaciones y en vista de los resultados obtenidos se descargó, con un profundo significado ideológico-primario, ese odio visceral a la patronal en el burro. Cuando el burro se pone tozudo, las mujeres, los niños y los hombres le dicen, "vamos, Indalecio".

Tras los resultados electorales UCD comenzó a "funcionar" de nuevo. No le bastaron las cacicadas electorales y sigue presionando día a día a los campesinos.

J. Prieto y J. Benito

Gredos, una cordillera que "PROGRESA"

Las características geográficas de la Sierra de Gredos hacen de ella un polo de atracción turístico preparado para la especulación de las grandes inmobiliarias.

En 1977 hubo un grandioso intento de "promocionar" y comercializar la Sierra de Gredos, impulsado por PROGRESA (Promociones de Gredos, S.A.) donde estaban implicados, entre otros Adolfo Suárez, su cuñado, secretario y esposa. Pero la ambición de las inmobiliarias y la presión turística fueron respondidas por todo un movimiento de salvación de Gredos para convertirlo en Parque Nacional. Una sierra situada a 180 kilómetros del Palacio de la Moncloa, con un valor ecológico que radica en su flora y su formación geológica y ante todo en el valor humano de los pueblos que han reposado en su seno durante milenios. Pueblos que no quieran ver lesionados sus intereses por unos turistas deshumanizados, "que siembran nuestras calles con envases de yogourt y cajas de carretes fotográficos".

PROGRESA se constituyó en junio del 74, los planes se intentaron forjar entre fines del año 76 y comienzos del 77 para destruir toda la vertiente Norte de la Sierra, principalmente en la zona de Hoyos del Espino (2.400 hectáreas aproximadamente). Toda la movilización popular se desplegó entre 1975, con timidez, hasta 1977, en pleno apogeo. Y ahí quedó. El Gobierno de UCD, en periodo electoral, sustituyó los proyectos urbanísticos, por la promesa de un Plan de Gredos que demagógicamente coincidiría con las aspiraciones populares. Pasaron las elecciones y el maravilloso Plan se iría forjando, y de hecho se está forjando, sin ninguna traba, pues se ignora todo lo realizado hasta la fecha. ¡Se está convirtiendo la Sierra de Gresos en una segunda Guadarrama!.

La diferencia del plan actual con el original radica, fundamentalmente, en que ahora se está llegando a la picota de Gredos por la falda de la Sierra, sin oposición alguna, dado que se desconocen las ambiciones del Plan. Está claro, comenzar desde abajo para ir urbanizando hasta la cima, mediante carreteras y otros tipos de vías de acceso.

MAS DATOS

En Los Guijuelos se habla mucho, y sobre todo en periodos electorales, de la construcción de un gran pantano, con el pretexto del regadío, pero la realidad es otra muy distinta. Se va a utilizar el pantano para abastecer urbanizaciones y como lugar de recreo para los veraneantes. Este es un tema que lo mueven, cada dos o tres años, los miembros de UCD de Avila.

Se están construyendo miltitud de carreteras con el pretexto de nuevas vías de acceso a los pueblos y se utiliza demagógicamente aquello de "la creación de nuevos puestos de trabajo" para los hombres de la comarca en paro.

La zona de la Sierra de Béjar está proyectada para hacer una estación invernal de esquí;

Mientras tanto la cadena de Cafeterías Manila se ha instalado a la orilla del Tormes, frente a Barco, cosa que parece absurda, dado el lujo y la ostentación en un lugar casi deshabitado por el tipo de clientela que busca la "cadena". Pero la clientela que busca Manila la obtendrá, si las movilizaciones populares no lo impiden, en breve plazo, pues a 200 metros se encuentra una urbanización de chalets, en la falda del monte. La urbanización Buenos Aires de Gredos posee ya construídos ochenta chalets, aproximadamente, y tiene proyectados hasta doscientos, sobre un terreno del pueblo y expropiado por los mecanismos habituales de la burguesía: el caciquismo.

El gran defecto de las luchas ecológicas practicadas hasta ahora ha sido la centralización y el enfoque en salvar la naturaleza, olvidándose de los campesinos.

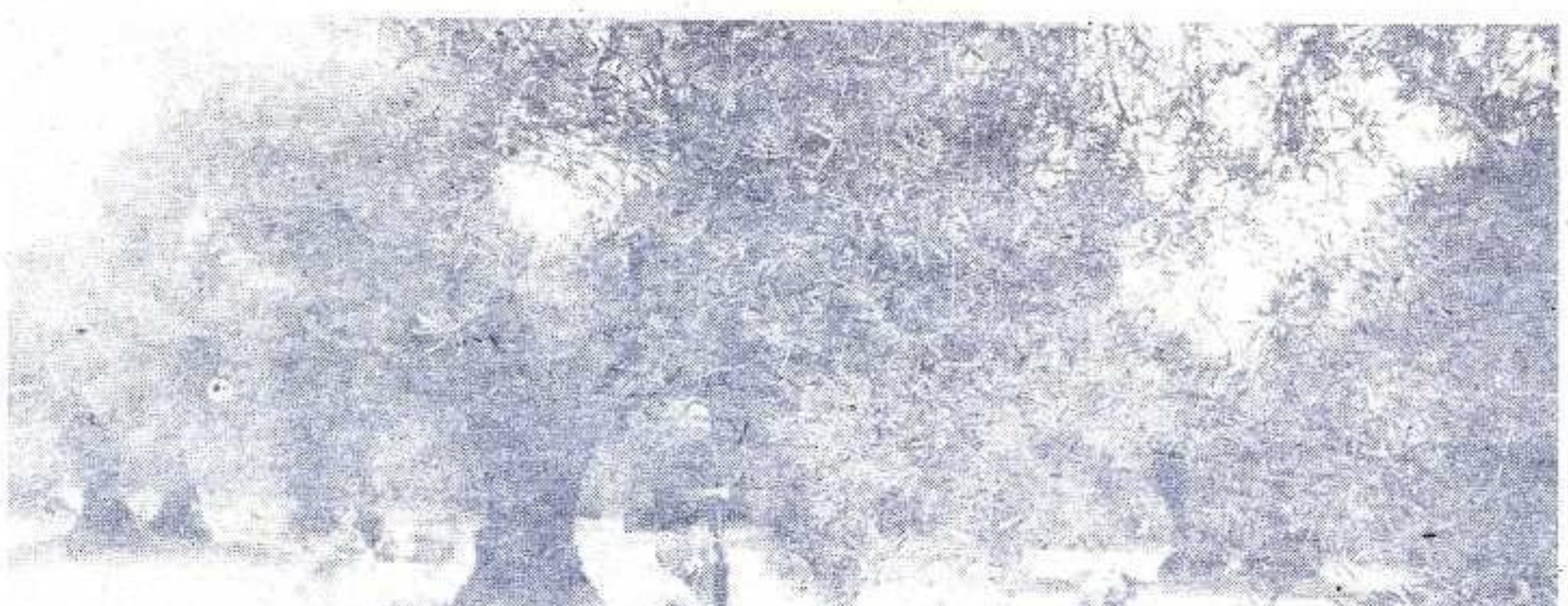

El trabajo del olivar es uno de los puntos conflictivos de la huelga de jornaleros cordobeses.

Huelga en Córdoba y encierros en Cádiz

El campo andaluz sigue en la lucha

Uno detrás de otro se suceden los conflictos en el campo andaluz; ahora son los jornaleros cordobeses, en huelga, convocada por CC.OO. y el SOC a los que se ha unido a última hora la UGT, por su convenio provincial del campo; y los trabajadores del campo gaditanos en demanda de dinero para el empleo comunitario. El Gobierno de UCD sigue haciendo de las suyas en Andalucía.

Desde el pasado 26 de diciembre los jornaleros cordobeses mantienen una huelga general indefinida en apoyo del convenio provincial del campo. La huelga está convocada por CC.OO. y el SOC, aunque no de una forma unitaria ya que CC.OO. centra sus peticiones para el convenio en el aumento salarial de 1.200 pesetas únicamente, excluyendo de la negociación la mayor parte de las mejoras contenidas en el anteproyecto. Por su parte el SOC exige la negociación de una serie de puntos concretos, aparte del aumento salarial —que lo ha fijado en un mínimo de 1.250 pts. para el trabajador eventual y 800 para el fijo—; estos puntos son: que no haga falta la firma del patrón en la cartilla de la seguridad social; acuerdo entre patronal y trabajadores sobre los productos que se van a sembrar en cada zona; la no utilización de maquinaria en los cultivos sociales de la remolacha, la aceituna y el algodón; y que la contratación de trabajadores sea realizada a través de las oficinas de empleo.

Las zonas de mayor incidencia de la huelga han sido el Alto Guadalquivir y la Campiña. En algunos pueblos hubo cortes de carretera, concretamente en Villa del Rio y Montamayor; asímismo hubo manifestaciones, concentraciones y encierros en las cámaras agrarias de pueblos como Cañete de las Torres, Hornachuelos, Posadas, Palma del Río y Baena.

ENCIERROS EN ALGUNOS AYUNTAMIENTOS DE CADIZ

En numerosos pueblos de Cádiz el problema del paro sigue siendo acuciante; algunos de estos pueblos han decidido llevar a cabo acciones concretas de lucha debido principalmente a la falta, desde hace más de dos semanas, del empleo comunitario. Así, llevan varios días de encierro en los Ayuntamientos de Bornos, Alcalá del Valle, Villamartín, Paterna, Puerto Serranó, protagonizados casi todos por miembros del SOC y concejales y alcaldes del PTA.

Ante esta situación en que se encuentra el campo gaditano, José Vera, alcalde de Paterna y secretario provincial del SOC, declaró a **Yesca** la intención del SOC de *"extender estos encierros a otros pueblos con carácter indefinido, y si no hay soluciones rápidas vamos hacia una huelga general en los pueblos de la provincia donde está el SOC para el próximo 8 de enero; es posible que ese día tomemos una finca con carácter definitivo. Cada pueblo va a reivindicar soluciones al paro, unido a la demanda de realización de obras de infraestructura que cada uno necesita"*.

Se encona el convenio en SEAT

Los trabajadores de la empresa SEAT irán a la huelga general a partir del día 10 de enero como medida de presión ante la negociación del convenio colectivo. La convocatoria de huelga ha sido hecha por la comisión deliberadora del comité de empresa, que está compuesta por 8 miembros de CC.OO., 6 de UGT, 4 de la CSUT y 1 del SU.

Según fuentes de esta comisión deliberadora, la causa principal de la huelga es la postura patronal de ofrecer solamente un aumento salarial del 9,1 por ciento, sin hacer mención a ningun de tipo social. Por su propuesta unitaria de sión deliberadora se un aumento salaria por ciento; jornada 1.840 horas anuales de las 1.920 actuale ción a los 65 años o voluntariamente; así la plataforma unitari ge el rechazo total quier propuesta de de productividad hec empresa y que, de se da, podría represen más un indetermin mero de bajas en la actual de la empresa.

Para los días 21, 22, 23, 24 y 25 de Enero

El SLMM llama a la huelga gener

Para los próximos días 21, 22, 23, 24 y 25 de Enero, el Sindicato Libre de la Marina Mercante (SLMM) ha convocado una huelga general en la marina mercante y tráfico interior de puertos.

Según fuentes del SLMM, la huelga está convocada como protesta por el incumplimiento de la patronal de los acuerdos firmados en el segundo convenio general sobre puntos tan importantes como: seguridad e higiene, bolsa de embarque, jubilación. Así mismo el SLMM quiere presionar, con esta huelga, a la patronal con vis negociación del tero nio general, para el presentado una prop yos puntos más imp son los que se refiere

—Aumento salaria 16,5 por ciento.

—Aumento de las nes; por cada cinco trabajo dos meses en ra toda la flota.

—Reducción de jo las 44 horas actuales

—Pagas extraordin acuerdo a las nuevas que marca la ley.

Actualmente sus sindicalistas están en LAB

Euskadiko Ezkerra aconseja la afiliación a ELA-STV

Euskadiko Ezkerra, en unas declaraciones hechas públicas recientemente, ha aconsejado a sus militantes y seguidores la afiliación al sindicato ELA-STV. Como es sabido, ELA-STV es un sindicato con marcada influencia del PNV y de un carácter claramente reformista; por su parte EE tiene a sus militantes actualmente en el sindicato LAB, central de matiz revolucionario. Ante esta nueva situación, lo que se vislumbra es un abandono de LAB por parte de los sindicalistas de Euskadiko Ezkerra, aunque esta postura no está del todo clara, ya que EE no se ha pronunciado al respecto.

Por su parte, la opinión de las otras corrientes que convergen en LAB, ha sido de dura crítica a la postura adoptada por EE; así Joseba Pérez, del secretariado Nacion Euskadi de LAB y vinculado al KAS (Coordinadora A zale Socialista), ha declarado a **Yesca:** *"Esto se vería desde hace un año, cuando Mario Onaindia hizo unas d raciones a la Hoja del Lunes de Bilbao sobre el tema; E diko Ezkerra siempre ha mostrado su desconfianza de fuera de los sindicatos reformistas se pudiera hacer un s cato nacionalista y de clase. Esto tiene mucho que ver su política contradictoria de apoyo crítico al PNV"*. S la situación actual de los sindicalistas de Euskadiko Ezk en LAB, Joseba Pérez nos dijo: *"Lo normal es que esp a la realización del congreso de LAB, para luego irse a trando consigo al sector más allegado a sus planteamient*

CHRYSLER, entre los despidos y el convenio

Según fuentes de CC.OO. se había llegado, poco antes de cerrar el presente número de Yesca, a un acuerdo entre el comité de empresa y la dirección de Chrysler, después de casi mes y medio de conflicto, con despidos, paros, dos cierres patronales y amplia solidaridad en Madrid. El acuerdo preveía la reapertura de la fábrica y vuelta al trabajo para el jueves 10 de enero; los 8 despedidos tendrían una excedencia de 2 años, tiempo durante el cual el Ministerio de Trabajo se habría comprometido verbalmente, siempre según CC.OO., a darles trabajo. Este acuerdo tenía que ser ratificado por la asamblea de trabajadores el martes 8 por la mañana; CC.OO. había decidido ya desconvocar la huelga de 4 horas que el mismo día 8 estaba prevista, mientras afirmaba que se seguiría *"negociando con la Chrysler hasta fines de mes, con la normalidad restablecida, la situación de los 8 despedidos"*.

Hasta ese momento, la dirección de la multinacional no estaba dispuesta a ceder en uno o dos despidos y proponía para los demás una excedencia de 3 a 5 años. Entre bastantes trabajadores existía cierto escepticismo en torno a este acuerdos de última hora y sus garantías reales.

A lo largo del conflicto, UGT y USO han defendido a espaldas de los trabajadores la las mismas propuestas de la patronal (vuelta al trabajo sin condiciones), mientras que el comité de empresa —con neta mayoría de CC.OO.— ha sabido mantener unidos a los trabajadores, pero también, reducidos a un papel pasivo de espera. Para hacer ceder a la Chrysler y conseguir la readmisión, habría sido necesario hacer mucha más fuerza, llevar con decisión el conflicto a la callle, a otras empresas, y generalizarlo como un problema de toda la clase obrera, íntimamente ligado a la ofensiva patronal, al contenido del Estatuto del Trabajador y el convenio-marco. La empresa, que había provocado el enfrentamiento, sí ha jugado fuerte, sabiendo que lo más gordo viene ahora: el convenio, la reestructuración de plantilla que prepara, el incremento de los ritmos...

TRIBUNA SINDICAL

El Convenio-Marco, UGT y CCOO

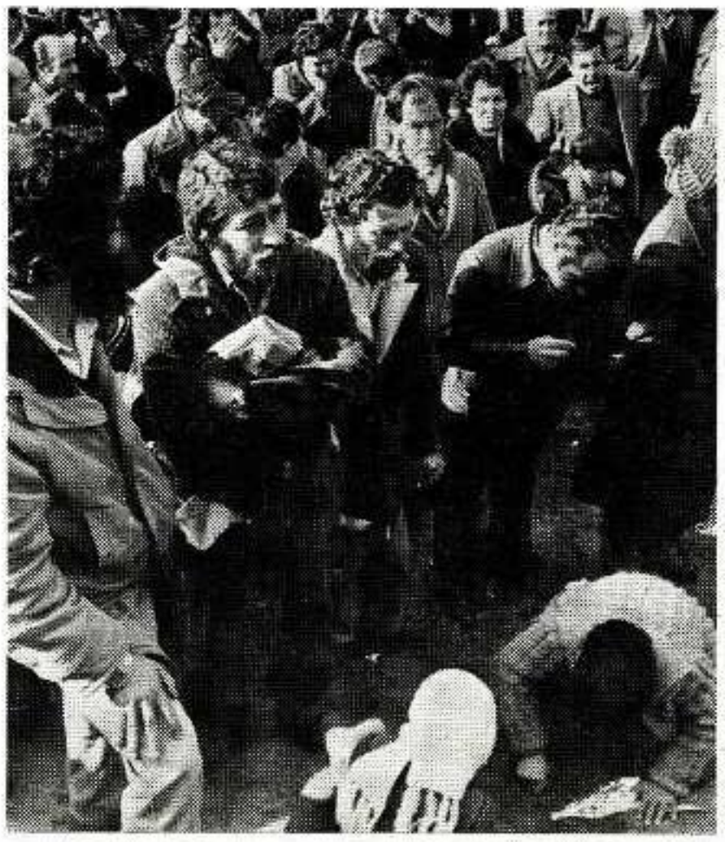

UGT se ha firmado ella solita el pacto social con la CEOE. Quizás se le sume en los próximos días USO, aunque ello no dejaría de acarrearle una fuerte agudización de su crisis interna y acelerar su posible estallido. El argumento tan repetido en estos días —por Ferrer Salat, por Zaguirre, el secretario general de USO; y por numerosos partidarios del bipartidismo— de una cascada de convenios sin un acuerdo-marco que los "encauce" poniendo topes a su contenido reivindicativo y a su misma negociación, provocaría el desgaste de los sindicatos, puede volverse, y se va a volver, contra la o las centrales firmantes del pacto. Porque en unos momentos en que se dispara de nuevo la carestía, amenazan reestructuraciones de plantillas en cadena, llueven las leyes y medidas represivas antipopulares y a la vez una indudable recuperación del movimiento obrero, quienes se "desgasten" serán los que adopten posiciones amarillas, de apoyo a las agresiones del gran capital; de ningún modo quienes les hagan frente.

SINDICALISMO A LA EUROPEA

Pero cargar con tales riesgos es el precio a pagar cuando se trata de imponer a toda costa ese sindicalismo "responsable", "europeo", opuesto a toda participación de los trabajadores y acción sindical directa que Nicolás Redondo y sus compañeros vienen defendiendo. Un sindicalismo que es complemento necesario de la política de "bipartidismo imperfecto" UCD-PSOE, con la progresiva configuración de éste —sobre todo desde su Congreso extraordinario— como una alternativa "de izquierdas", menos dura, del gran capital, para compartir, o sustituir en el Gobierno a UCD en caso de mayores apuros, pero sobre todo para descartar cualquier posibilidad de unidad de la izquierda y de alternativa realmente democrática y progresista a la crisis.

CC.OO. no ha firmado. Y si no ha firmado ha sido fundamentalmente porque a cambio no le daban nada. Los ofrecimientos reiterados de Santiago Carrillo, pidiendo "negociar de verdad" el Estatuto y el convenio-marco, el tira y afloja (en general, más afloja que tira) de su táctica de presión-negociación desmovilizando cuando más había que apretar, no se han visto correspondidos por ofertas sabrosas del Gobierno y la gran patronal. Por el contrario, éstos, que hace sólo dos años censuraban agriamente las posiciones "radicales" del PSOE y elogiaban satisfechos el "realismo" de los dirigentes del PCE y CC.OO., cuando eran los más fervientes defensores del Pacto de la Moncloa, hoy tachan a Marcelino Camacho hasta de estalinista y se derriten por los huesos de Redondo y sus amigos.

COMISIONES: SE ACABO LO QUE SE DABA

Este reparto de papeles no hay que verlo como algo coyuntural, que pueda cambiar a corto o medio plazo por un golpe de viento, sino que responde a unas condiciones objetivas y tiende a ser duradero. La situación, en nuestro país y en el mundo en general, se está poniendo más tensa. La crisis empeora sin cesar, la lucha de clases es más enconada; se endurece la política toda del gran capital, provocando un despertar en la combatividad de los trabajadores, que sin duda entre nosotros se refleja más en las bases de Comisiones, bastante más activas por lo general, que en las de UGT. Y a nivel internacional, con la crisis y la rebelión creciente de los pueblos del Tercer Mundo, la pugna entre las grandes potencias, su agresividad y preparativos de guerra, se incrementan también a ojos vista. Los Estados Unidos y su Trilateral se cierran en banda a cualquier tipo de concesiones o pactos que acerquen a esferas de Gobierno y den mayor influencia social a los eurocomunistas, como a cualquier partido vinculado a Moscú. Los tiempos en que los cerebros grises de la Trilateral miraban hacia los partidos comunistas occidentales como a una posible opción de recambio por su capacidad de control social, de desmovilizar y contener a los trabajadores, parecen ahora muy lejanos.

En el terreno sindical, esto se traduce en que el gran capital necesita por un lado un sindicalismo reformista más amarillo, más desvergonzadamente colaboracionista que hasta ahora; y por otro, que, aun con todos los riesgos que para ellos entraña, han de optar por potenciar para ese papel casi exclusivamente a UGT, tratando de convertirla, y rápidamente, en la central hegemónica. De ahí el reparto discriminado del patrimonio sindical que se ha iniciado y otras "compensaciones" generosas, los privilegios en el Estatuto y el convenio-marco; hasta el cobrarles la cuota sindical a la manera verticalista...".

BUENA MADERA PARA LEÑA

Sin esperar ningún milagro de los dirigentes del PCE y CC.OO., es evidente que, mientras no cambie la situación —y va para largo— están obligados a llevar una política de mayor oposición, a presionar y movilizar —aunque sea inconsecuentemente, encorsetando y frenando las luchas—, si quieren que el gran capital llegue a tenerlos en cuenta en un futuro para sus pactos y salidas de Gobierno. Y también que hay bases del PCE que ponen en cuestión muchos aspectos —los más conciliadores— de la política eurocomunista.

En definitiva, se abren nuevas perspectivas; no sólo por las posibilidades mayores de unidad de acción con CC.OO. a diversos niveles, sino porque estarán más liberadas las energías combativas de miles de trabajadores, y se amplía el campo social susceptible de movilizarse con decisión contra la agresión de los monopolios y de ser atraído, sobre la base de la propia experiencia de las masas, a una alternativa revolucionaria como la que representan nuestro Partido y el sindicalismo de clase. Claro, que para aprovechar esas posibilidades, se necesitará una gran capacidad de unir y aglutinar todo lo más activo y sano de las masas en cada momento, aprender de todas las formas de lucha y de organización que se dé el mismo movimiento, comprender y respetar la diversidad de ideas y posiciones que pueden entrar en esa amplia corriente social revolucionaria..., desprenderse de muchos esquemas. Pero ese es otro tema.

Antonio Bocanegra

Hablan los psiquiatras González Duro y Esteban Acosta

El reto psiquiátrico

El tema de la psiquiatría, como tantos otros, es un reto más a la izquierda revolucionaria que quiere acabar con todo tipo de órdenes opresivos y mitificadores. La institución manicomial se presenta como un espacio destinado a encerrar aquellos sujetos que de una u otra forma difieren de los "normales". Siendo complicada la cuestión, Yesca ha querido recabar las opiniones de dos hombres progresistas —la de Enrique González Duro, psiquiatra, y la de su colega Esteban Acosta, Jefe del Departamento de Psiquiatría del Hospital de la Cruz Roja de Madrid— a la que seguirán las de otros, en números siguientes, incluídos los propios locos, organizados algunos de ellos en el colectivo Psiquiatrizados en Lucha.

*"Hay que acabar con la institución manicomial. Los enfermos psiquiátricos abundan cada vez más y como el manicomio es muy caro, la situación tiene que estallar. **Además, hoy el sistema no tiene necesidad de reinsertar al enfermo en la producción. puesto que faltan puestos de trabajo... Si está enfermo dará menos lata que si está parado y en la calle"**, dice* **E. González Duro.** Y añade *"los nazis los eliminaban. El sistema dice: el que se joda pues que se joda"*. Además *"una prueba de como el capitalismo más moderno se da cuenta de que las instituciones públicas que tenemos en el país sirven para muy poco es el caso de las grandes empresas: antes, Standard, por ejemplo, si tenía un empleado que andaba mal lo enviaba a una institución privada para que allí se repusiera y al cabo del tiempo pudiera rendir de nuevo"*.

Y ante esta contradicción asistencia psiquiátrica pública-asistencia privada, no hay dudas: *"la mayoría de la gente, es decir, los trabajadores, acuden a los ambulatorios de la Seguridad Social y a las instituciones dependientes de las Diputaciones. Se está formando poca gente para la asistencia psiquiátrica pública. Y la psiquiatría, como todas las ciencias, no es aséptica. El negocio de la psiquiatría es rentable; antes, los mismos que practicaban la psiquiatría pública practicaban la privada. Hoy estamos con el psicoanálisis, que en su origen fue un descubrimiento de la realidad del inconsciente, pero esto ha sido institucionalizado; así, podemos distinguir el armazón conceptual, que está extraído de la realidad, y el nivel institucional, donde hay una tecnología y una práctica de derechas puesto que hay dependencia, cobro de dinero, etc."*.

Un ejemplo de lo que González Duro afirma, lo tenemos en los manicomios de las órdenes religiosas, como el de **Ciempozuelos, Palencia, Mondragón, Barcelona,** etc. *"Son grandes manicomios. Atienden a enfermos mentales, subnormales, minusválidos, etc.; los hombres y las mujeres separados. Prestan aparentemente una asistencia benéfica, pero comercian con los pobres ya que alquilan las camas a los enfermos de las Diputaciones. No se hará nada para que el enfermo salga de la cama ya que contra más tiempo esté enfermo, más tiempo se cobrará la pensión a la Diputación. Estas instituciones tienen, por tanto, un carácter de asilo. Y es muy difícil acabar con todo esto. Los frailes, que no son tontos, en previsión de que venga una nacionalización, improbable, ya se han puesto a crear clínicas privadas. Ellos son el personal auxiliar y contratan psiquiatras civiles, que son trabajadores asalariados y aunque lleven la dirección técnica, en la práctica la llevan los frailes"*.

En cuanto a las diferencias de clase y a las de tratamiento psiquiátrico *"el manager y la clase obrera van al psiquiátrico, unos al privado y otros al público. Pero unos son explotadores y los otros explotados, por lo cual tienen "enfermedades" distintas. Con los primeros no se utilizan tanto los métodos policiales, coercitivos, es mejor el trato y la atención"*. ¿Y la familia y el loco? *"La familia no sabe qué hacer. Le dicen que tengan cuidado con él y una familia de la clase obrera no puede dedicarse a atender al supuesto enfermo, mientras que una familia rica puede ponerle un sirviente"*. Para hacer las cosas bien *"hay que despsiquiatrizar. Y la solución no podemos ni queremos darla nosotros, los psiquiatras. Yo me dedico a solucionar los problemas humanos y no a enmascarar la realidad. La psiquiatría oficial lo que dice es que la enfermedad es del enfermo y de nadie más"*.

El doctor **Esteban Acosta** señala que *"en España no está elaborada una psiquiatría comunitaria (hospitales de día, hogares, residencias, clubs). Sólo hay experiencias pilotos (González Duro, Maudes, el Francisco Franco...) y lo que se hace está fuera de todo plan. No tenemos un modelo de asistencias válido. Para hablar de soluciones hay que distinguir dos etapas: la prevención primaria y la secundaria. La primera significaría un cambio en las condiciones de vida que evitaría las enfermedades mentales. Esto sólo es posible con un cambio de régimen social, lo demás pueden ser parches. La segunda, son buenas posibilidades de diagnóstico precoces para los pacientes (niños y adultos) e implica un modelo asistencial global. También habría una tercera etapa que serían las posibilidades reales de readaptación socio-laboral"*. Para Esteban Acosta tiene una gran importancia lo que se conoce por sectorización: *"un mismo equipo médico se encarga de la salud mental de una determinada área de la población. Hacen la mayor parte del tratamiento sin sacar al enfermo de su medio (asistencias extra-hospitalarias, hospitales de día, etc.), existiendo un control por parte de las instituciones sociales. Se utilizarían psicoterapias, técnicas de modificación de la conducta, cosas, en fin, que sólo se aplican en la psiquiatría privada"*.

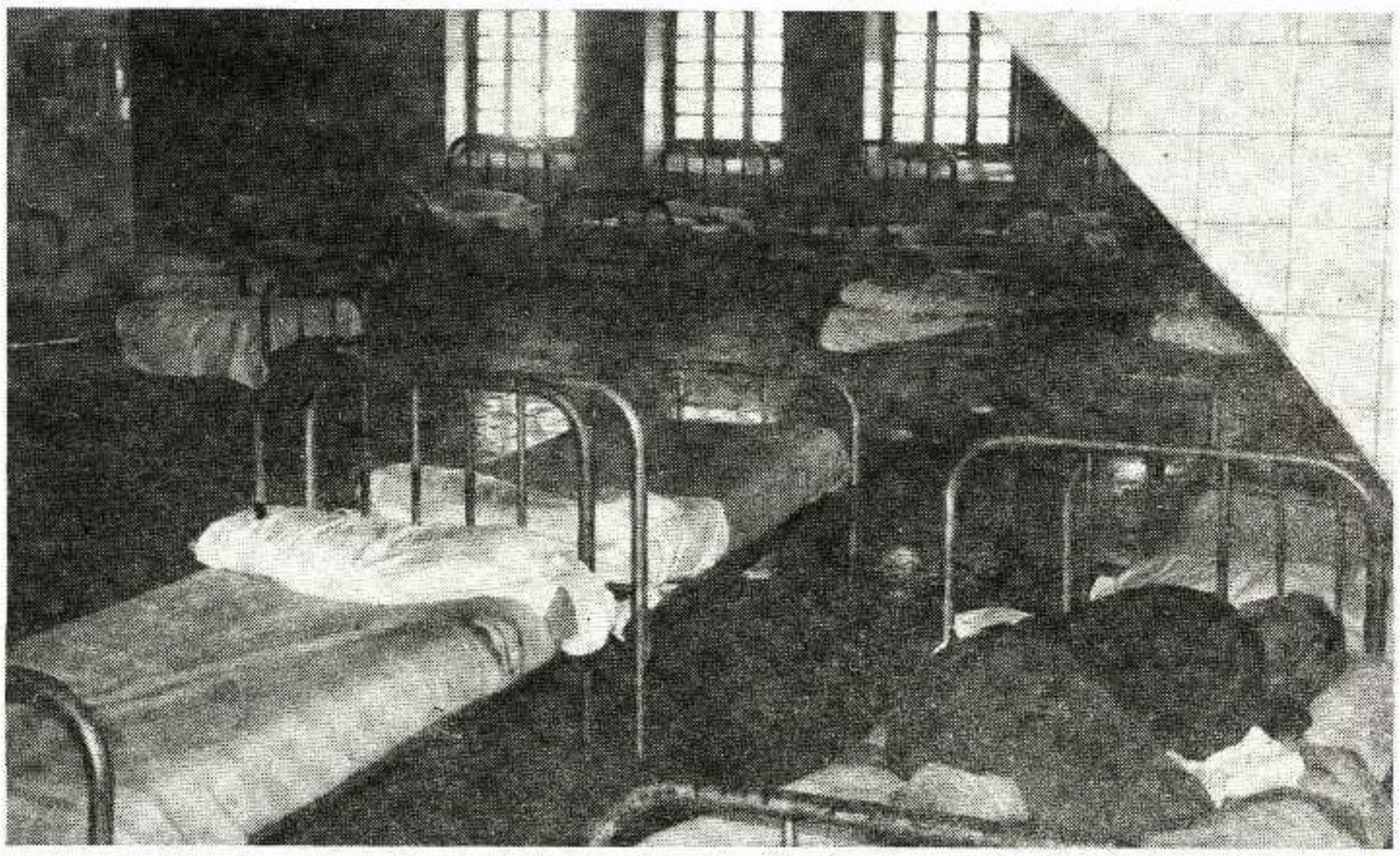

Los estudiantes se querellan por los hechos de diciembre

La Coordinadora de las Universidades de Madrid nos informa que va a ejercitar acción popular contra los responsables de las muertes de José Luis Montañés Gil y Emilio Martínez Menéndez, en base al dossier que sobre estos acontecimientos se está elaborando en la actualidad y que se dará a conocer a la opinión pública (probablemente, cuando estas páginas salgan de la imprenta ya se habrá presentado). En una nota de prensa, la Coordinadora llama "a todos aquellos que quieran aportar datos a esta querella, o quieran adherirse a ella, se pongan en contacto con dicha Coordinadora (Asociación Cultural Miraguano, Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid)". En relación con esta noticia, hemos entrevistado al estudiante Javier Olivares, miembro de las Comisiones de Información y de Querellas de la Coordinadora de las Universidades de Madrid. Estas son sus declaraciones:

Desde que se produjeron las muertes, una de las primeras cosas que nos planteamos fue la necesidad de ejercer Acción Popular. Debido al exceso de trabajo que tuvimos en aquellos días, se pospuso la presentación de la querella, aunque desde ese momento empezamos a trabajar en la elaboración de un dossier. Ya a los pocos días de los hechos hablamos con el juez que está encargado de este caso, y él mismo nos dijo que era partidario de que la Acción Popular partiera de los estudiantes, y que todas las organizaciones o individuos que hubieran pensado presentar querella se sumaran a la nuestra, por razones de "economía procesal".

"HUBO UNA GRAN VIOLENCIA POLICIAL"

El 2 de enero por la tarde se formó el equipo de abogados que ha aceptado representar a la Coordinadora de las Universidades de Madrid (Horacio Oliva, Anabela Silva, Gonzalo Martínez Fresneda, Ventura Pérez Mariño y Angela Cerrillos) y un día de estos presentaremos la querella. Junto a ella, presentaremos un análisis amplio de los acontecimientos del 13 de diciembre y, principalmente, de cómo la manifestación en la que fueron muertos José Luis y Emilio fue precedida, durante las horas y los días anteriores, de una gran violencia de la policía contra los estudiantes, que tuvo como consecuencia lógica los tiros... y los muertos.

Nuestro único problema en todo este asunto ha sido habernos encontrado con otra querella, presentada por la UJM (por su Secretario General a título particular, ya que el juez no la admitía si la presentaban como organización). Nos ha sorprendido bastante, porque otras muchas organizaciones políticas, organismos universitarios y personas individuales pensaban presentar querella, pero todos desistieron en cuanto tuvieron noticia de que la Coordinadora de Universidades iba a presentar una, y están dispuestos a apoyarla. Incluso los que habían comenzado a elaborar sus propios dossiers han decidido pasarnos los materiales que poseen.

Nos hemos entrevistado con Faustino Bosquet y con su abogada, Paquita Sauquillo y les hemos pedido que cuando presentemos nuestra querella ellos retiren la suya. Paquita Sauquillo nos dijo que por razones jurídicas no será fácil retirar la querella de Faustino Bosquet, pero uno de nuestros abogados, Gonzalo Martínez Fresneda, nos ha dicho que tales problemas jurídicos no existen. Estamos, por tanto, a la espera de ver qué deciden.

QUERELLANTE, LA UNIVERSIDAD

Para dar una mayor significación y un carácter simbólico a nuestra Acción Popular, ésta irá firmada por un representante de cada Centro Universitario (unas 60 personas en total), como una forma de decir a la opinión pública que toda la Universidad se constituye en querellante. Además, llevaremos a cabo una recogida masiva de firmas de apoyo a la Acción Popular, por parte de estudiantes, catedráticos y profesores, personalidades, partidos políticos, sindicatos, asociaciones de barrios y de todo tipo y ciudadanos en general.

El hecho de que los estudiantes ejerzan la acción popular pienso que tiene una gran importancia, en dos sentidos: tiene una vertiente puramente judicial, que, en el caso de salir adelante y lograrse el castigo de los culpables, sería, que yo sepa, la primera vez que se castiga a miembros de las fuerzas de orden público por asesinato cometido en una manifestación. Sería un antecedente muy importante para la transparencia de la Justicia en este país. Además, hay otra vertiente muy positiva para el movimiento estudiantil, que es que la universidad ***en bloque*** se sienta y sea querellante, y que los trabajadores y demás sectores populares expresen su apoyo y su solidaridad con el movimiento estudiantil (que se concreta en las adhesiones a nuestra querella) en unos momentos en que se nos fustiga desde el Gobierno y desde los medios de comunicación. No creo que sea necesario, por lo evidente que es, señalar la importancia de que otros sectores populares apoyen al movimiento estudiantil.

El juez admitió la querella de Faustino Bosquet

«Hay que conseguir que se castigue a los culpables»

El juez instructor de los sucesos que dieron lugar a la muerte de dos estudiantes en la Ronda de Valencia en Madrid, ha admitido la acción pública presentada por Faustino Bosquet, Secretario General de la UJM, que ha hecho las siguientes declaraciones a Yesca.

—¿Por qué has ejercido la acción pública?

—Las pruebas que poseía y otros testimonios que voy a aportar también al juez, creo que son de la suficiente consistencia como para que las presentara. De hecho, así habrá sido estimado por el juez, cuando ha admitido la acción pública.

—Pero las pruebas se pueden presentar sin necesidad de ejercer la acción pública.

—Ya. Pero la interpretación de los hechos que ocasionaron la muerte de José Luis y Emilio dada por el Ministro del Interior y por Rosón estaba tan lejos de lo que por mis pruebas se deducía, que me decidí a ejercer la acción pública para poder ser parte y poder por lo tanto coadyuvar con la justicia de manera activa. De esa forma creo que garantizo mejor mi deseo, y el de muchos, de que se castigue a los culpables. El derecho de la acción pública, por otro lado, le está reconocido a cualquier ciudadano. Y por eso, sin más, fui a ver a Paquita Sauquillo para que me indicara qué trámites seguir. Ella está siendo en este caso mi abogada.

—La acción pública es un derecho reconocido, pero menos...

—Sí, es cierto. Ahí está el caso de Herrera de la Mancha que, por cierto, me alegro de que vayan a poder reunir el dinero de la fianza que se les ha exigido. Por eso resulta estimulante, y creo que ejemplificador que, pese a las presiones que les pudiera suponer, el Juez Auger haya roto en este caso, poniendo una fianza de sólo 1.000 pts., la dinámica de poner altísimos precios a una cosa tan básica como el derecho a la justicia.

CONVOCADA HUELGA GENERAL EN UNIVERSIDAD Y ENSEÑANZA MEDIA

La huelga general convocada por la **Reunión General de Universidades** para los días 28 de enero al 3 de febrero, ha sido asumida como propia por la Coordinadora Estatal de Estudiantes de Enseñanza Media, en su reunión del sábado 5 de enero. Las coordinadoras de estudiantes, reunidos en Madrid, acordaron también hacer extensiva la convocatoria a todos los sectores de la enseñanza.

En la citada reunión se destacaron las características del movimiento: autonomía, asambleísmo, democracia directa y participación de miles de estudiantes a través de las coordinadoras.

En el trimestre actual, el movimiento estudiantil de Enseñanza Media centrará su esfuerzos en lograr la retirada del Estatuto de Centros Docentes y demás proyectos de enseñanza de UCD; y en exigir al Gobierno el reconocimiento de las coordinadoras como organismos representativos.

El caso Kung: Roma contra los teólogos progresistas

"Una nueva inquisición". Este titular, de una editorial del prestigioso ***Le Monde,*** debió amargar el desayuno del Pontífice que, a través de un organismo de la Curia Romana, la llamada "Congregación para la doctrina de la Fe" (sucesora del Santo Oficio o Inquisición de siniestra memoria), acababa de condenar al teólogo suizo, actualmente docente en Tubinga, **Hans Küng.**

La condena de la Congregación romana anterior a la nochebuena se ha visto confirmada después tras la visita de los principales obispos de la Alemania Federal a Juan Pablo II. A partir de ahora, el teólogo católico más leído del mundo no podrá seguir enseñando con aprobación de la Iglesia. De nada ha servido una carta enviada por el teólogo al Papa a través de su obispo, **Mons. Mosen.** De nada han servido las continuas declaraciones de Küng sobre su pertenencia a la Iglesia Católica. De nada ha servido su apelación a una comisión de teólogos que discutiera públicamente los puntos presuntamente heréticos de sus escritos. Roma se cierra y condena sin paliativos.

EL CABALLO DE BATALLA: LA INFALIBILIDAD DEL PAPA

¿Acaso Küng ha adoptado posturas radicales o escandalosas, desafiantes o temerarias? ¿Ha negado alguno de los dogmas católicos? ¿Ha desobedecido de manera contumaz a sus superiores? Nada de esto. Y quien lea sus escritos verá que son los escritos de un teólogo profesional, aunque abierto al diálogo con las ideologías contemporáneas. Por ello fue invitado hace unos meses por la Academia de Ciencias de Pekín, por ejemplo, a pronunciar allí una conferencia sobre el papel de las religiones en el mundo actual. Pero en el fondo, Küng es un teólogo muy católico, nombrado por el Papa Juan XXIII asesor del Concilio Vaticano II.

La Curia Romana acusa a Hans Küng de vaciar de sentido la divinidad de Jesucristo, la virginidad de María y, sobre todo, la ***infalibilidad*** del Papa. Es sabido que el Concilio Vaticano I celebrado el año 1870, definió que el papa es infalible cuando habla ***"ex-cathedra"*** en materias de ***"fe y costumbres".*** Dicha definición ha sido puesta en entredicho por el teólogo Hans Küng, tanto por razones históricas —las presiones ejercidas en aquél concilio sobre los obispos— como por razones teológicas que abogan por una sustitución de esa infalibilidad personal del Papa por una ***indefectibilidad*** sustancial de la Iglesia como colectividad. Sea lo que fuere, Küng intenta hacer comprensible dicho dogma para la mentalidad contemporánea, (en la que no cabe la aceptación de ninguna autoridad como infalible), dándole una interpretación lo más alejada posible de la magia. Lo de que ***"El Jefe nunca se equivoca"*** no se puede decir hoy en serio.

Roma pretende seguir aferrándose a la interpretación más rancia, que es la que parece garantizar su autoridad inapelable en estos momentos en que se hace necesario ***"cerrar filas".*** Küng no va a ser el último teólogo en caer. Están en puertas los teólogos de la "liberación" que asumen ciertas categorías marxistas para la reinterpretación del cristianismo, algunos moralistas que piden una apertura de la Iglesia a la nueva comprensión de la sexualidad, así como algunos teólogos centroeuropeos que solicitan amplias reformas internas en la Iglesia"

Si tuviéramos que dar una vision de conjunto de esta represión de Roma sobre los teólogos católicos progresistas diríamos que en definitiva se trata de ***recuperar para la Iglesia católica su función de baluarte ideológico de la sociedad occidental*** en un momento de aguda crisis del capitalismo. Las clases dominantes, que, a raíz del Concilio Vaticano II y de sus consecuencias, pudieron albergar cierta desconfianza hacia la institución eclesiástica, podrán ahora recuperarla. ***"Las aguas vuelven a su cauce",*** exclaman alborozados los católicos tradicionales.

¿Cuánto tiempo puede durar esta actitud de Roma con los teólogos progresistas? Es posible que se prolongue y que Juan Pablo II consiga en buena medida enfrentar a amplios sectores católicos con los teólogos, con la intelectualidad eclesial. Pero el tremendo reflejo defensivo que denota esta actitud de "miedo a la inteligencia" suele tener a la larga efectos imprevistos.

J. Rey Marcos

Juan Serna, a propósito de Valdecaballeros

«Los alcaldes de PSOE y PCE tienen orden de no encerrarse»

El día de Noche Buena un grupo de personas se encerró y ayunó durante seis días en la pacense Villanueva de la Serena; el motivo era, y es, evidentemente, Valdecaballeros y su proyectada central nuclear. Allí llamó **Yesca** y conversó telefónicamente con **Juan Serna,** líder antinuclear de aquellas tierras y concejal de Villanueva, amén de independiente. ***"Lo nuestro ha sido un acto testimonial para llamar la atención puesto que Valdecaballeros ha entrado en una fase de entrega",*** dice, y añade: ***"Los poderes centrales de PCE y PSOE han abandonado la oposición nuclear, su pantomima parlamentaria ha terminado y está claro que tienen acuerdos de alto nivel. Sus alcaldes han recibido órdenes de no sumarse a los encierros. En el PSOE, el frenazo es de Rodríguez Ibarra y en el PCE del mismísimo Carrillo".***

Tras explicarnos la campaña ideológica, publicitaria y periodística que se ha llevado a cabo para darle el protagonismo, que no tiene, a la Junta de Extremadura, nos comenta, a propósito de su presidente, señor **Ramallo:** ***"se le ha visto salir de la Junta con los ingenieros-jefe de la central".*** Los años previstos para que la nuclear entre en funcionamiento, de ir muy bien las cosas serían ocho; ***"aunque quizá para esas fechas la opción nuclear esté muerta y es que este tema se parece cada día más al de las autopistas: el negocio está en la construcción. Con sólo la quinta parte de la inversión prevista podría construirse el Canal de Barros que regaría 60.000 Ha".*** Refiriéndose a las acciones que se piensan emprender y viendo Valdecaballeros en perspectiva, dice: ***"hay que seguir dándole a la imaginación, después del repliegue. Habrá acciones pero de momento celebraremos un acto público con figuras internacionales y nacionales que reflexionen sobre el particular. Hay dos cuestiones que es necesario tratar: una de ellas, como han propuesto ya algunos, es ir pensando en crear una plataforma de encuentro de fuerzas políticas que no sean PCE ni PSOE y, por otro lado, tomar decididamente la opción regionalista. Es decir, queremos hacer un Herri Batasuna, salvando las distancias, claro".***

Vicente Almenara

Si tuviera que elegir al personaje cultural del año, votaría sin duda por el Gayo Vallecano. No creo que en otras facetas culturales se haya producido un fenómeno sociológico tal, en un sólo año de vida. El Gayo ha entrado a formar parte de la personalidad y la vida cotidiana madrileña, tanto como el Gayo Vallecano, y eso que el teatro está sistemáticamente marginado de esta sociedad. Hemos querido hablar con los artífices de esta magia.

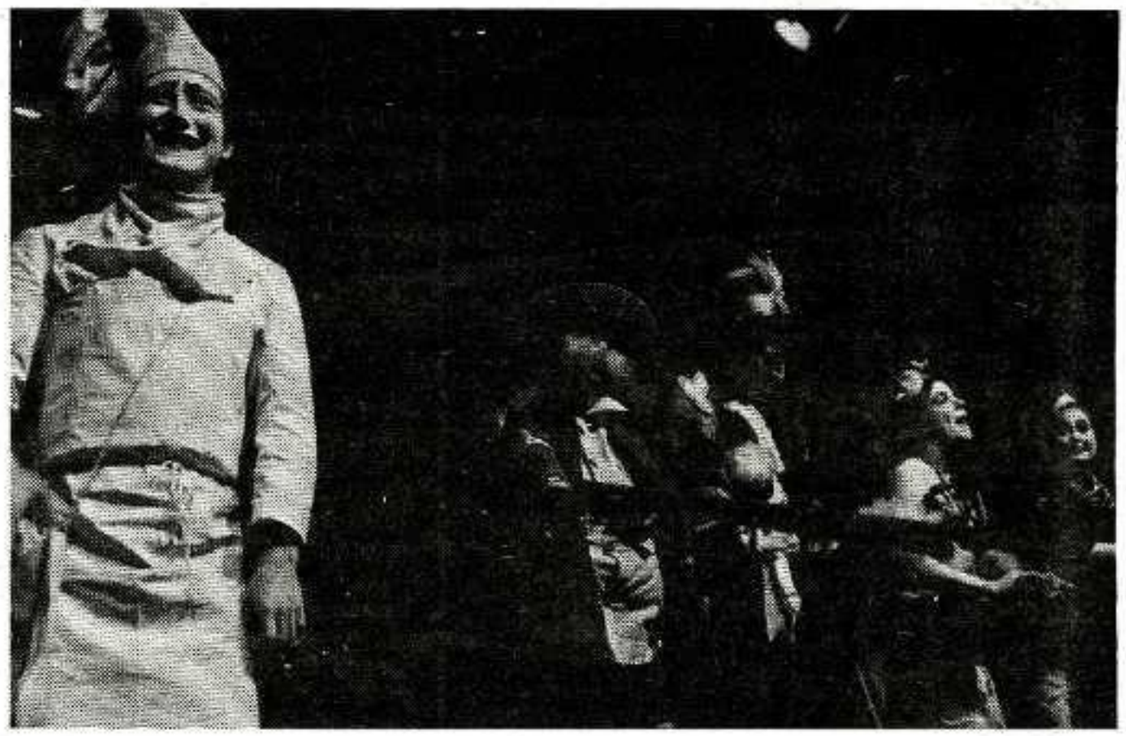

Juan Margallo, optimista pero realista

El gayo que no cesa

¡Pero bueno! ¿De dónde ha salido tanto crío? Unos cuatrocientos, en ordenada fila esperan a la puerta del local vallecano para entrar en la Feria Mágica, una maravillosa realidad que desde estas navidades ha impulsado el Gayo. Pillamos a **Juan Margallo,** *el director, y lo secuestramos por unos minutos.*

—¿Qué ha sido 1979 para el Gayo?

—Cuando empezamos, en noviembre de hace un año, nos habría parecido imposible realizar todo lo que hemos hecho, desde semanas del juguete antibélico, del cine antiimperialista, del minusválido, del gitano; la participación de 14 grupos de música y otros tantos de teatro; cursillos de música para niños, de video, cerámica, fotografía, expresión corporal, uno para monitores de 12 colegios tratanto todas las formas teatrales durante 15 días, etc. Fuera del local hemos actuado en fiestas, pasacalles sobre la energía nuclear, y al empezar esta temporada el estreno de "Ahola no es de leil", de Alfonso Sastre, por nuestra compañía estable, cuyos actores hasta ahora se habían dedicado a colocar butacas, pintar, etc. Yo creo que hemos demostrado que trabajando se pueden hacer algunas cosas, pero esto es mínimo dentro de la óptica teatral del país; dentro de unos años podremos ver si el Gayo es un éxito, porque aunque ahora viene más público que al principio, todavía es insalvable económicamente mantener una obra de teatro. A los problemas generales de todos los locales se unen nuestras pocas posibilidades publicitarias, el elejamiento del centro y que la gente cree siempre que es más caro;

De todos modos ha sido clave para lo realizado el poder disponer de un sitio fijo donde poder trabajar, ahí le estamos muy agradecidos a los propietarios franciscanos del Colegio Raimundo Lulio que nos ayudan desinteresadamente.

TRABAJAMOS POR UNIR EL TEATRO INDEPENDIENTE

—¿Cómo entiende el Gayo el teatro?

—Primero es un medio de vida, pero también un compromiso político. El teatro debe reflejar los problemas de la sociedad e intentar comunicarse con el público popular.

—Los grupos independientes están discriminados frente al teatro comercial, ¿no debería existir una mayor unidad entre ellos?

—Mira, en la dictadura estar en un grupo de teatro era casi casi una militancia política. Hay momentos en que el teatro de urgencia cumple una función, y entonces las representaciones se convertían a veces en mítines y no importaba la calidad artística. Al cambiar las condiciones, cuando los partidos empiezan a realizar sus propios actos, las representaciones ya no son mitineras, y además el público mira ya más la calidad. Ahora la gente de los grupos independientes, que hacían giras itinerantes con dietas para comer y dormir sólo, se ha vuelto más exigente, y los grupos deben tener más cohesión para seguir adelante. La Asamblea del Teatro Independiente se disolvió en parte por todo esto y sobre todo por la falta de ayuda del Ministerio de Cultura; había grupos que estaban acostumbrados a trabajar a base de subvenciones y hay que ser autosuficientes; si vienen subvenciones mejor, pero no hacer de ellas la base.

Ahora con el resurgir de algunos grupos y la aparición de otros nuevos se hace necesaria otra vez la Asamblea y claro, vamos a trabajar por ello.

—La gente no va al teatro porque dice que es caro, pero va al fútbol, que lo es más; es necesaria una mentalización en este sentido desde abajo, desde el niño, ¿es lo que habéis pretendido con la Feria Mágica, que los niños vean y participen en teatro?

—Sí, precisamente, sobre todo en la participación. Los niños están tan faltos de cosas para participar que aquí se vuelven locos. En quince días en que hemos preparado todo, la obra ha salido bastante bien.

—¿Qué objetivos tenéis para este año?

—Desarrollar los cursillos, que nos parecen fundamentales; ampliar actividades a minusválidos, marginados y a la tercera edad; montar otra obra com la compañía estable "El preceptor", y para verano organizar un gran espectáculo callejero.

Una feria con fiera

o la imaginación infantil al poder

Durante diez días niños de todos los barrios de Madrid, de 7 a 11 años, han vivido una experiencia mágica; no sentados en una vagoneta y mirando como en un Parque de Atracciones, sino jugando ellos mismos, aprendiendo a usar su cuerpo y su imaginación. La Feria Mágica empezaba ya en los autobuses en que la Delegación de Acción Vecinal del ayuntamiento madrileño, la patrocinadora, transportaba a los niños de sus barrios al Gayo, sin familia para la que hacer monerías muchas veces falsas. Allí veinte actores-monitores repartidos en cinco recintos enseñaban a los niños a montar en zancos —"país de los gigantes"—, a meterse en un dragón y darle vida —"país de los muñecos"—, hacer sombras chinescas —"de las sombras"—, tirar con arzo o lanzas —"de los torneos"— o a manejar un video —"de la música"—. Cinco personajes —cucharón, estrellísima, salacot, cañoncito, y lady brillantina— grotescos e interesados, cada uno por un motivo, piden ayuda a los niños para cazar una fiera, que resulta ser un hombre con mucho pelo.

Carlos Herans, director del Teatro de Inutensilios Varios, que junto a la Tartana y el Ay, Ay, Ay han colaborado en la Feria, ha dirigido el montaje. *"Sobre el material* —nos explica— *que elaboró Luis Matilla, hemos adaptado según han pasado los niños y los días algunas cosas, quitando partes quizás demasiado literarias para el público infantil. Los quinientos niños que cada mañana han venido han respaldado esta labor, captando muy bien las motivaciones de los cinco personajes con quienes habían jugado y cuya simpatía tornaron , la cambiaron hacia la fiera al ver la actitud interesada de aquellos y la inocencia de ésta. La puesta en escena es sencilla, sin efectos rebuscados. Pienso que ha sido un éxito".*

El cantante Luis Pastor ha puesto la música, pero además de cantar también sé ha convertido en actor-monitor: *"Los niños han participado en las canciones en cuanto han cogido la primera idea. Son muy importantes este tipo de montajes en que al crío se le desarrolla la imaginación, la creatividad, el juego. Pero hacen falta más. Yo por mi parte no he tenido dificultad en adaptarme a ellos, me encantan".*

Ahí queda, entre caras ilusionadísimas el mundo de la fantasía y de la imaginación, tan distinto del que propaga la TV con tanto juguete mecanizado y aséptico.

Ricardo Iniesta

El maná que nunca llega

Si algo tiene mérito er este país, es ser un deportista de alta competición. Si dicen que los curas y monjas hacen votos de pobreza, caridad y castidad, a las futuras figuras del deporte se les exige esto más el voto de resignación y acatamiento a las Federaciones.

En unas condiciones pésimas se han desarrollado y formado nuestros profesionales, con unos planes de tecnificación sin una programación clara y en unas condiciones cavernícolas.

¿Cómo es posible que con las Olimpiadas de Moscú a la vuelta de la esquina, nuestros atletas, no tengan conocimiento de su calendario deportivo, que la Federación no se haya molestado en elaborar una programación coherente?

Todavía seguimos viviendo de Paquito Ochoa, Severiano Ballesteros, Llopart, Carmen Valero, Paez y el mítico Santana; fuera de ésto el vacío más absoluto.

El Consejo Superior del Deporte ha lanzado, para cubrir esta deficiencia, un vasto proyecto que partiendo de la base, permita a nuestros deportistas disfrutar de toda una preparación técnica desde una corta edad. El pilar fundamental: la creación de unos Centros de Iniciación Técnica de los 10 a los 14 años y Centros de Perfeccionamiento Técnico a partir de esta edad.

El plan está pensado, para que el año 81, existan estos centros en todas las provincias de nuestra geografía, teniendo según sus datos que funcionar ya en 15 capitales.

La selección de estos niños corre a cargo de las Federaciones. Los técnicos y entrenadores también de las federaciones. El C.S.D. deja mano abierta,para que éstas maniobren con los deportistas, elaboren las pruebas de selectividad a estos Centros así como su régimen interno, que nada tiene que envidiar a los conventos de clausura. Las Federaciones se están abriendo un camino sin límites en el deporte español. ¡Pobre deporte!

Lo peor del tema, es que si bien estos centros podrían ser algo realmente beneficioso, de momento no son nada porque prácticamente no existen. Estos planes no pasan de ser ideas, pero ideas con un presupuesto que se puede tocar y se está convirtiendo en coches, viajes y buena vida de algunos directivos de algunas federaciones.

Equipo Pértiga

Va de año nuevo...

Por Richi el crossista

Vino la huelga de los futbolistas en marzo. La AFE demostró una vez más que está ahí para defender los intereses de estos profesionales, y no se arredró ante las amenazas de Porta y del Ministerio de Trabajo

Atletas unidos jamás serán vencidos. Así se ha demostrado con la creación de la Residencia Blume y su posterior enfrentamiento con la Federación. El presidente, De Hoz, el mayor culpable, soltó lastre echando a volar. Pajarón, el inepto director técnico de la selección, con quien íban de ala nuestros mejores atletas. Todo ello a pocos meses de la Olimpiada el nerviosismo creado en los atletas sancionados pesará en Moscú.

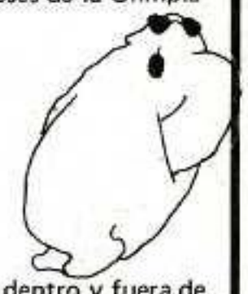

Directivos que se pican, ajos comen. No quería ser menos la hez de nuestro deporte, y se han arrebuñado en la ADDE. Esta piara, sucursal de la CEOE, son unos cuantos directivos y ex, que se arrejuntan acaudillados por Castejón para salvar su nacional-deportismo, con candidatos electorales fuerzanovistas incluídos.

Encabezada por los árbitros que más han luchado contra la corrupción dentro y fuera de los campos de fútbol, ha surgido la ANAFE. Plaza, presidente del Comité Nacional de Arbitros, y Porta practicaban la teoría de buenos y malos y han discriminado abiertamente a los De Sosa, Pes Pérez, Tomeo, Condón Uriz, Acebal Pezón, etc., frente a los "protegidos" Ausocúa, Franco Martínez, Lamo Castillo y alguno más, con sanciones a unos y no a otros ante iguales faltas, saltándose la clasificación para otorgar internacionalidad... Pero ahora ya no les va a ser tan fácil con los trencillas unidos.

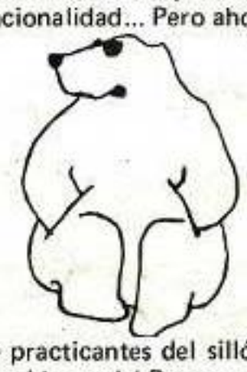

Apunto estuvimos de quedarnos sin Vuelta Ciclista a España. Los sempiternos organizadores de **El Correo Español, El Pueblo Vasco** se rajaron, pero muy poco antes, para que nadie les cogiese el relevo. Al final gracias al esfuerzo de los ciclistas y la Federación hubo Vuelta y con llegadas multitudinariamente acogidas por el público, como nunca. También los ciclistas han creado su Asociación.

Ñoñeces de TV y los clubs cambiaron la vida de millones de practicantes del sillón-bol los domingos ante el televisor para ver el fútbol. Núñez, presidente del Barça, y Porta estaban detrás de la intransigencia de los clubs

Otro que no se portó fue Saporta, flamante presidente del Comité del Mundial-82, que pegó la espantada cuando los alcaldes de sedes y los mundialistas del PSOE propusieron una lógica mayor competencia municipal en los Comités Locales. Felipe González se saltó a la torera esa propuesta desautorizándola y mandó el toro al corral, haciendo seguidamente Saporta lo propio.

Nieto en motorismo, y Ballestero en golf, junto al junior Doneste en remo, ganaron **títulos mundiales.** Páez y Llopart en atletismo, Nadal en billar artístico, la selección de hockey sobre patines y el Barça en la recopa futbolera, se lo hicieron a escala europea.

Un futbolista, Miguel Sánchez Hermida, del Mendizábal de Vallecas, en tercera regional, murió de infarto en el propio campo, el 16 de diciembre; la mutualidad estaba cerrada en la hora de más deporte. Hacía un mes Miguel había sido reconocido y dado como apto. El señor Gil de la Serna presidente de la Mutualidad, de la Federación Castellana de Fútbol y dirigente del Comité Mundialista está en tres frentes sin tener capacidad ni ganas para cubrir uno...

El deporte ya tiene Ley. Pero qué risa de ley. Deja fuera al deporte popular e igual que estaban a los INEF, sin reconocimiento universitario pese a que los estudios lo son. Los alumnos fueron a la huelga coincidiendo con la Huelga General de Enseñanza.

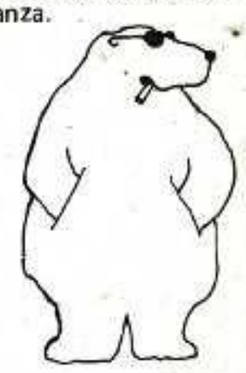

Visto está que pese a quien pese el deporte popular no es una moda y sigue adelante. Cada barrio, cada pueblo han incorporado a sus fiestas las carreras populares como algo fijo. Las bicis a millares también participan —como 50.000 en Madrid en su fiesta—.

Oro pueden ser las quinielas para sus sufridos apostantes, ahí está el maño que ganó 106 millones de golpe. Pero oro asegurado es cada semana para el Consejo Superior de Deportes; de los más de mil millones que se superan una y otra jornada, Castejón y su prole se embolsan el 22 por ciento.

Sra. ¿QUÉ HARÍA Vd. SI UN VIKINGO LLAMA a la PUERTA?

GUIÓN Y DIBUJOS F. Pérez

FIN

Según la Organización Mundial de la Salud y el Informe Mendelsson

LA CANNABIS NO PRODUCE DEPENDENCIA FISICA NI GENERA ACTOS VIOLENTOS

Lo primero que hace falta para contribuir a un mejor conocimiento del tema de las drogas, buscamos este reportaje en un trabajo científico de la revista Jano, publicado en febrero de 1978 por P. A. Soler Insa, del Centro de Estudios de Alcohología y Toxicomanías de la Facultad de Medicina de Barcelona.

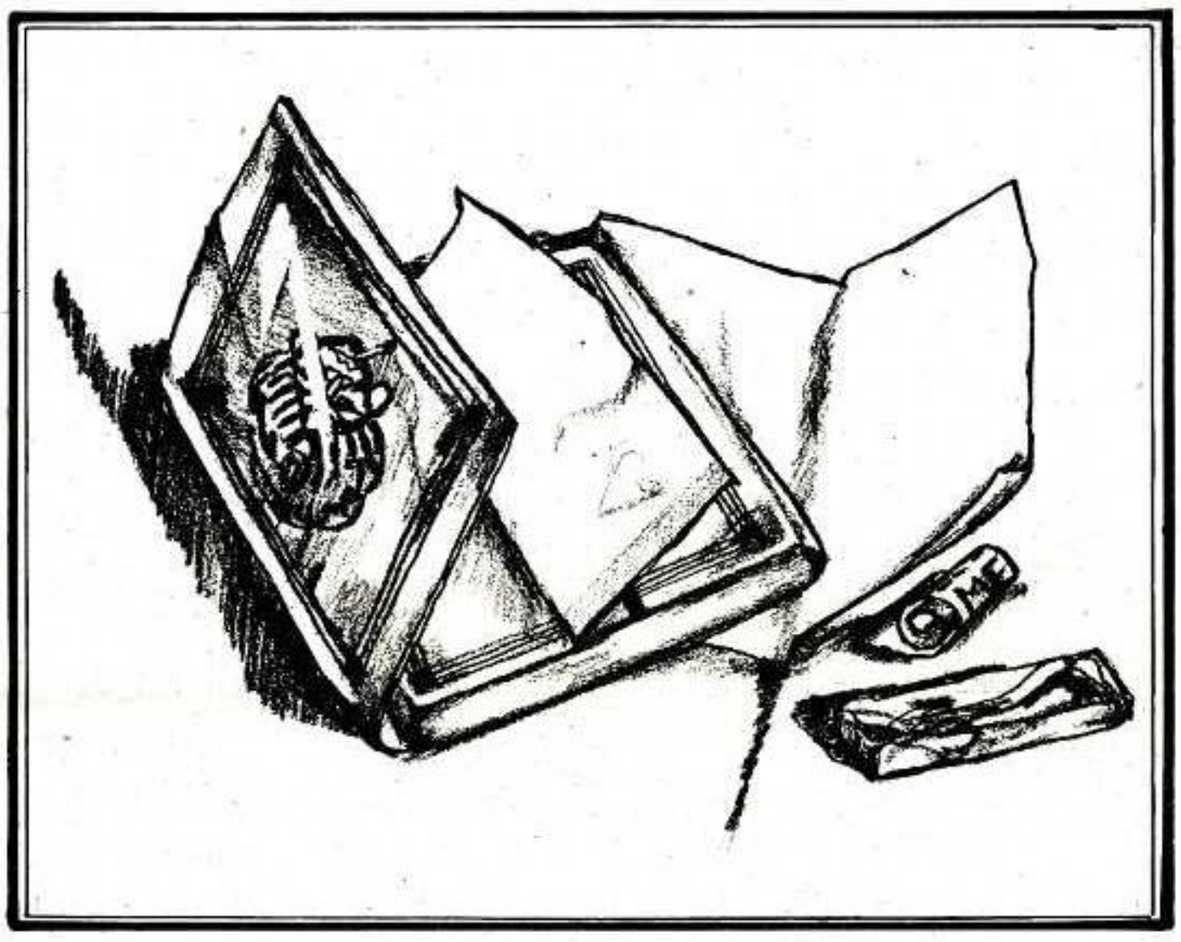

La cannabis es una planta de la familia de las urticáceas. Puede llegar hasta cuatro metros de altura y las flores se presentan en racimos. Su cultivo tiene lugar en cualquier latitud; incluída España, donde se conocen pequeñas plantaciones en Andalucía y Extremadura, aparte de que algún aficionado la cultive en una maceta, en su propia casa.

Derivados de la cannabis son el **haschis,** la **grifa** o la ***marihuana.*** Se ha logrado extraer, aproximadamente, unos cuarenta alcaloides de sus pétalos, hojas, tallo o resina. Los más importantes son cinco: el **delta-1-TCH.** Tiene efectos psíquicos sobre el hombre. En la cannabis libanesa su concentración media es el 1,4 por ciento. **Delta-6-TCH,** tiene una psicoactividad mucho menor al igual que su concentración en la planta. **Acidos TCH,** derivados de los anteriores. No tienen efectos psíquicos. Su concentración es del 3,1 por ciento. Y, por último, tenemos el **cannabidiol** y el **cannabinol,** carentes de cualquier sustancia que produzca psicoactividad. De los alcaloides que se extraen de la cannabis, sólo los TCH, cerca de cuarenta, producen psicoactividad. Ahora bien, los ácidos TCH mediante una combustión se convierten en TCH activos, de ahí que la cannabis fumada tenga mayores efectos que la ingerida.

Hay un fenómeno, llamado de **tolerancia inversa,** que tiene su importancia. Los efectos de embriaguez sólo aparecen después de varias consumiciones y no en las primeras dosis. Un fumador de cannabis, en cualquiera de sus modalidades, habituado, notará los efectos tras la segunda o tercera inhalación, siendo éstos máximos a los veinte o treinta minutos, desapareciendo entre las tres y las cuatro horas, según los casos. Si en vez de fumar, toma cannabis por vía oral, los efectos, de menor intensidad, durarán más, de siete a ocho horas. Otro hecho de interés es que hay relación entre el consumo de cannabis y otras sustancias, como los tranquilizantes y los barbitúricos que pueden modificar los síntomas propios de la planta que tratamos.

Los únicos signos físicos que pueden producirse al administrarse un individuo cannabis son de poca importancia: ligera pérdida de fuerza muscular (relajación), ojos algo irritados y una pequeña taquicardia (mayor actividad del corazón) que no siempre tiene lugar. Los efectos subjetivos, son los importantes. Relajación, modificaciones de humor, sensación de bienestar, algo de ensoñación y, en ocasiones, dificultades de concentración y de utilización de un lenguaje claro y estructurado. Ante la presencia de alucinaciones puede afirmarse que estas no se deben a la cannabis en sí sino que responden a un problema psicótico del individuo en cuestión ajeno a la sustancia que en ese momento se administra.

Distintas experiencias médicas demostraron que personas que llevaban de siete a quince años consumiendo cannabis, en Estados Unidos, con una alimentación e higiene normales, no evidenciaban ningún síntoma físico especial y sí en areas de mala nutrición e higiene. Los dos estudios más importantes realizados sobre el tema hasta hoy, el **Informe Técnico 478 de la Organización Mundial de la Salud** y el **Informe Mendelson,** coinciden en la misma conclusión: la cannabis no produce dependencia física, no es generadora de actos delictivos o violentos, no disminuye la capacidad de trabajo, etc. El informe Mendelson afirma que la cannabis es menos peligrosa que el etanol (alcohol) y muy próxima al tabaco.

La circunstancia de la cannabis registra variaciones con las épocas y las modas y se advierten diferencias señaladas según la localización geográfico-cultural en que se realiza el consumo. **P.A. Soler Insa** mantiene que *"los sujetos normativos, bebedores de alcohol que ni se drogan ni jamás se drogarían, rechazan determinadas formas de vivir, de vestir, etc., y el consumo de determinadas sustancias, entre ellas la cannabis"* y *"los consumidores de cannabis serán, por tanto, los miembros de la contracultura, los disconformes con el establishment. Y, además, existe otro importante grupo de consumidores, sin tales motivaciones ideológicas, son sujetos marginales (subculturales más que contraculturales) con problemas personales, psiquiátricos a veces, próximos a ambientes y actitudes asociales o antisociales. Ello es debido, al menos en buena parte, al mismo hecho de la ilegalidad del consumo que relega a éste, forzosamente, así como su comercio a tales círculos y ambientes".* Y más adelante: *"haciendo pasar a todas las drogas por el mismo rasero, igualándolas desde el punto de vista legal, creando el concepto indiscriminado de "la droga" —como si "la droga" fuese un éter, fuera algo que algunas sustancias "contienen"— se favorece, y más en los ambientes señalados, el "pase" de la cannabis, por ejemplo, hacia la heroina".*

P. A.Soler Insa sostiene además que la cannabis ha sido comercializada por el poder al igual que otros signos contraculturales y que *"si los disconformes creen que fumando concretan todas sus acciones contra lo establecido, lo establecido se mantiene a salvo, máxime si se tiene en cuenta el pragmatismo y la pasividad de las nuevas ideologías".* Y, por último, conviene tener en cuenta que la mitificación de la cannabis, sostenida sin bases racionales por los medios de comunicación, lo que hace es aumentar el número de consumidores.

Nombre y apellidos.....
Dirección.....
Población..... Provincia .....
Distrito Postal..... Teléfono.....
Edad ..... Profesion .....
Se suscribe a **Yesca** *a partir del número.....*

PERIODO DE SUSCRIPCION
○ Anual (1.500 Pts.).
○ Semestral (750 Pts.)

SUSCRIPCION DE AYUDA
○ Anual (2.500 Pts.)
○ Semestral (1.250 Pts.)

FORMA DE PAGO.
○ Talón o giro postal a nombre de **Yesca** (en caso de giro, adjuntar resguardo).
○ Reembolso
○ Transferencia a nombre de **Yesca,** a la cuenta corriente número 2360 de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, Oficina 016 (C/. San Bernardo, 54 Madrid-10).

La suscripción pueden hacerla enviando este boletín a **Yesca;** *C/ Pez, 27 Madrid - 10.*

El cotilleo a fondo y el fondo del cotilleo

REACCIONARIOS ANTE EL SEXO

Querida Pilar: Vivo en un pueblo pequeño de unos cinco mil habitantes donde hay un colegio nacional. Hasta aquí, todo normal, pero ocurre que en este colegio existen discriminaciones asombrosas; por ejemplo en 5º curso de EGB sucedió que a dos muchachos, o mejor dicho, una muchacha y un chaval, los sorprendieron en los servicios haciendo cosas normales a esa edad. Lo curioso es que al chaval lo expulsaron, y a la niña no, aunque la "culpa" era de los dos; al poco tiempo lo readmitieron a él pero desde ese día la mayoría de los maestros, y en especial dos, la han tomado con él. Por el más mínimo motivo lo castigan y un profesor llegó a arañarle cuando jugaba. Esto te lo cuento porque me dio mucha pena y rabia cuando me encontré al niño sentado en una escalera llorando, y diciendo: "la tienen tomada conmigo". Yo te pregunto ¿qué puedo hacer para que acabe esa discriminación?, ¿Y adónde puedo recurrir?.

Se despide atentamente un joven de 18 años.

José Reina
Gilena (Sevilla)

Querido José: Lo peor del caso que me cuentas es que no existe solución mágica. Creo, sin embargo, que se pueden hacer algunas cosas. La primera es decirle al chaval que lo que ha hecho no es horroroso, feo y repugnante. También hay que explicarle que si se ensañan contra él es porque la moral oficial, es decir, la ideología dominante, es reaccionaria y está hecha para oprimirnos en todos los terrenos. Si en ese Colegio Nacional hay alguna maestra o maestro progresista habría que hablar con ellos para que lo planteen en el claustro y para ver si se puede organizar un ciclo de charlas de información sexual, que buena falta les hace por lo que se ve. Lo mismo se puede intentar

con la Asociación de Padres, si la hay, o con el Ayuntamiento, si es majo. En fin, depende de las circunstancias del pueblo y tú las conoces mejor que yo. Creo que se puede y se debe hacer algo porque a mí me parece que hay que luchar contra la opresión en todas sus modalidades y también en el terreno de la moral y de las costumbres. Sin embargo no te creas que será fácil porque en estos terrenos la gente tiene muy asimilada la reaccionariez dominante. Es frecuente encontrarse con personas que son revolucionarias en algunas cosas, pero que en lo que se refiere a cuestiones sexuales, familiares, de machismo, de relaciones con los hijos, etc., son completamente tradicionales, es decir, completamente reaccionarios.

Ya sabes que la moral tradicional nos divide en cuerpo y alma. Todos tenemos que vivir con el cuerpo machacado para salvar al alma, que nadie sabe qué es. Esa historia sirve para justificar que la gente viva amargada. Dicen: "Sufre, que es por tu bien, en la otra vida tendrás el premio". Por eso la sexualidad está tan reprimida. En los niños todavía más porque los niños tienen muy pocas posibilidades para defenderse, y por eso muchos adultos se ensañan especialmente con ellos.

Hay otra cosa que me gustaría comentarte: si a la niña no la han echado es porque las mujeres, jóvenes o adultas, somos, según dicen, entes pasivos que debemos resistir los ataques de los hombres, pero ellos son los que llevan la iniciativa. Así es que el "pecado" de la niña ha sido su "debilidad" mientras que el niño es el "pervertidor". Pero puede que dentro de 10 años todavía haya gente que se acuerde y diga que esa niña, que entonces será mujer, "era un poco puta".

En fin, no sé si te he ayudado mucho. Si hacéis algo y queréis que os recomiende libros o gente, escríbeme.

ARROPE A LA ALCARRIA

Solamente con un kilo de calabaza y otro de miel, y añadiéndole nueces si quiere, puede hacer usted un excelente arrope al estilo alcarreño.

Limpie primero la calabaza y pártala a tiras. Después ponga la miel a calentar a fuego lento, dándole vueltas y échele un poco de agua de cuando en cuando, para que no se reseque. Al líquido hirviendo se le añade la calabaza con unos granos de matalauva (anises) y nueces, a gusto de la casa. Mézclelo y déjelo cocer a fuego muy lento hasta que obtenga un típico color de crema de caramelo tostado.

CRUCIGRAMA por Jesús Amaya

Soluciones al crucigrama del número anterior.

HORIZONTALES

1.- Café. Imán. 2.- Atino. Anade. 3.- Salta. Etnia. 4.- Aport. Retos. 5.- Elo. Les. 6.- Onugnin. 7.- PCG GEP. 8.- Elias. Redes. 9.- Sucre. Onoci. 10.- Emoid. Atras. 11.- Masa. Easo.

VERTICALES

1.- Casa. Esem. 2.- Atape. Pluma. 3.- Filologicos. 4.- Entroncaria. 5.- Oat. U. Sed. 6.- Ego. 7.- Aer. N. Roa. 8.- Inteligente. 9.- Mantenedora. 10.- Adios. Pecas. 11.- Neas. Siso.

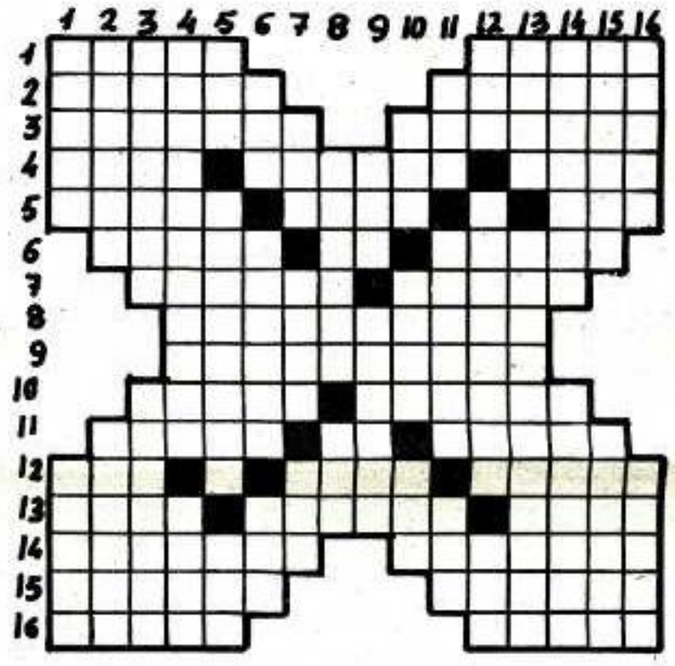

HORIZONTALES:

1.- Lugar donde la mayoría del personal pasa la noche de bodas. Personas pequeñas. 2.- Nombre de varón. Pueblo de la provincia de Madrid. 3.- Le trae mártir a Carter. Otro nombre de varón. 4.- Al revés, instrumento para limpiar. Al revés, uniera. Rey shakesperiano. 5.- Severa. Al revés, de poca importancia. Fósforo. Al reves, siglas de partido revolucionario latinoamericano. 6.- Isla del Mar Egeo, a la que se le ha caído la S final. Coalición Democrática, con otras siglas. Isla de Oceanía. 7.- Se ha cumplido hace muy poco el centenario de su nacimiento. Regazos. 8.- Instruyen, educan. 9.- Pueblo de la provincia de Burgos. 10.- Al reves y en femenino, de oro. Al reves, palpitación violenta del corazón. 11.- Punto del hemisferio celeste superior al horizonte que corresponde a un lugar de la Tierra. Conjunción latina. Al reves, y figuradamente, princesa árabe. 12.- No es non, sino ——. Cero. Monte griego, situado en la Península Calcídica. Al revés, comercio, antes de negros y ahora y siempre, de blancas. 13.- Al revés, tela. Fases, periodos. Levantar. 14.- Cambio, modernizo. Se utiliza para atraer la buena suerte. 15.- Al reves, dirigente vasco, natural de Arrigorriaga, muerto en Anglet, al que su pueblo le ha rendido un último homenaje dándole el nombre de una plaza de su villa. Al revés, comiera por la noche. 16.- Al revés, escasas. Se atreviera.

VERTICALES:

1.- En femenino, descendientes. Detienes. 2.- De poco valor y mucha apariencia. ———— en rama. 3.- Miedos. Al revés, empresario de las Ventas. 4.- Hiciesen enemigos. Provincia española. 5.- Dije en público una lección. Conjunto de cuentecillas de vidrio agujereadas con que se hacen adornos y labores. Ejército Revolucionario del Pueblo. 6.- Aumentativo, en femenino. Al revés, protejo. Primera mujer. 7.- Marcharé. Al revés, lo era el preste de Hita. Lio. 8.- Adelante. Organización que, normalmente se divide en dos entre paréntesis. 9.- Al derecho, Nueva Política Económica leninista y al revés significa la nuclearización de este país. Al revés, si vales eso, vales cantidad, tienes una riqueza extraordinaria. 10.- Tejido transparente. En plural y al revés, yo. El tío USA. 11.- —— o tuya, o suya. Al revés, en plural, pez acantopterigio, que puede ser blanco, claro o del Norte. Líneas aéreas de Sudáfrica. 12.- Otro tío USA, pero este en plan bueno. Paliza. Al revés, comentarista deportivo. 13.- Al revés, comarca burgalesa que dió a luz el oro negro. Hechas de una sola piedra. 14.- Palurdos, tios de pueblo, despectivamente. Mujer que monta a caballo. 15.- Mirara el horizonte, por ejemplo. Desafiaré, al revés. 16.- Al revés, en plural, parte delantera del barco. Cuando es la final, se acaban las fiestas.

PENULTIMA HORA

Es posible que el Vaticano sea condescendiente con Hans Küng y solo tarde 300 años en levantarle la condena. Galileo ha tenido que esperar 400.

En la rumoreada crisis de Gobierno no está previsto suprimir ninguno de los ministerios que se ha inventado Suárez.

El Gobierno se ha tomado unas vacaciones con motivo de las fiestas navideñas. Es una pena que estas fiestas duren tan poco.

El "Especial Fin de Año" con que nos castigó TVE es una muestra de lo que nos espera en 1980.

"Intenta atracar dos sucursales bancarias con una botella". Un ladrón festivo, sí señores.

Nabukodonosorcito Pérez

Otero propone un Plan a Seara: Hacer menos y mejores "profes-policía"

Carta de un ministro a otro ministro

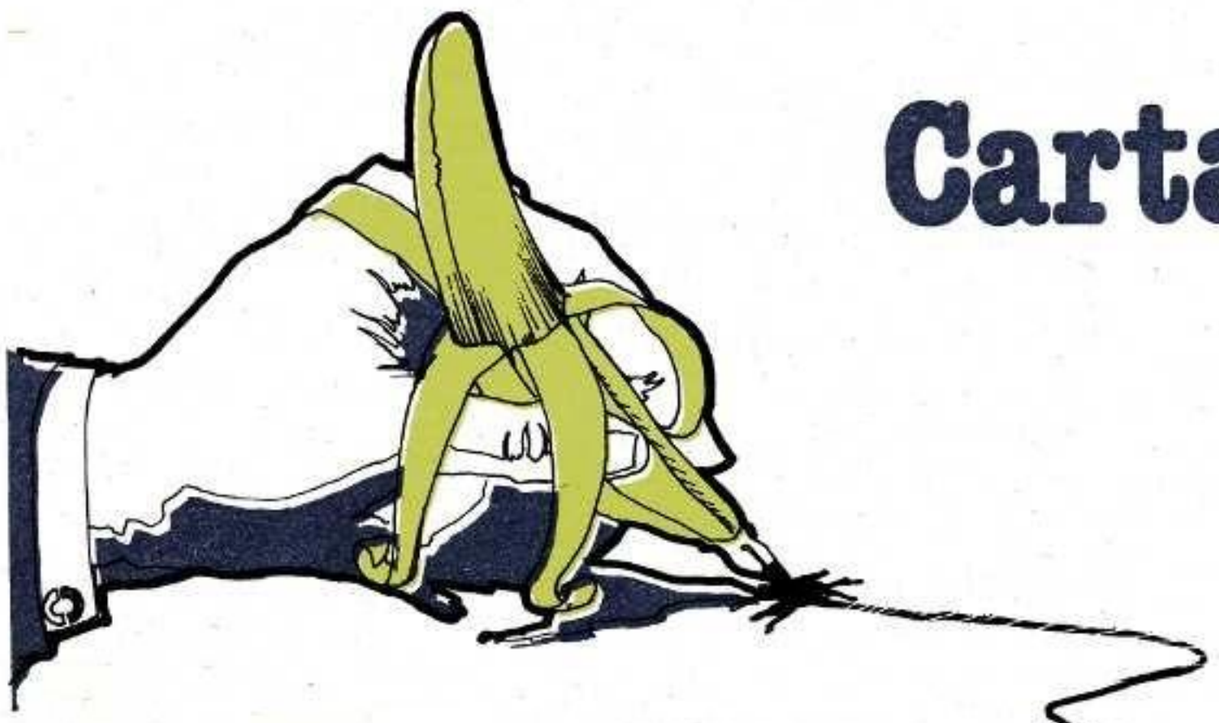

La política educativa de laUCD es dirigida a través de dos Ministerios diferentes, el de Educación (ME) y el de Universidades e Investigación (MUI) por aquello de darle su parcela a la Jerarquía Eclesiástica-patronal, representada en educación por el demócrata-cristiano Otero Novas.

Los efectos de esta doble "gestión" se complementan en su acción contra la democracia y el derecho a la educación de la inmensa mayoría de los ciudadanos (léase lucha diaria de estudiantes, profes y padres en todos los niveles educativos).

Ahora bien, hay asuntos como la Formación y Control del profesorado en la que ambos ministerios están implicados y, claro, surge el "follón", pues el MUI, europeísta y moderno él, puede verse salpicado por las descaradas propuestas del ME.

Otero (ME) pretende acabar de una vez por todas con tanto maestro parado e incontrolado (hay mucho rojo por ahí suelto...) y propone un "nuevo" sistema de selección y control vitalicio del profesorado. Para ello quiere crear unas Escuelas Superiores de Formación y acabar con las actuales Escuelas y otros entes (ICES) que hoy dependen del MUI. No rotundo de los rectores, claro.

"Juntos, pero no revueltos", parece que por ahora dice el MUI.

Así que el ME Otero Novas, ha tenido que escribir una carta a su correligionario MUI González Seara. Veamos qué se cuenta.

OTERO: LA OBSESION SELECTIVA

..."*Al hacerme cargo del M.E., una de mis primeras y más graves preocupaciones ha sido la de establecer un sistema de selección que pueda sustituir con ventaja al tradicional conocido como de "oposiciones" (aunque éste haya de subsistir simultáneamente en algunas cosas como secundario y complementario del número que llegue a establecerse)".*

"Evidentemente, lo que hay de "odioso" en cualquier selección no queda ni va a quedar eliminado con el nuevo sistema... en este caso estaríamos ante unas oposiciones "diluídas"... La naturaleza selectiva de estas proyectadas escuelas impone que el número de admitidos en ellos supere el de los profesores previstos como precisos en cada momento sólo en la proporción de los abandonos o mortandad académica previsibles. El número de los admitidos —carecería de sentido tratar de ocultar lo inocultable— ha de ser un "númerus clausus"...

Todo lo anterior son frases textuales del Sr. Otero, que no precisan comentario. Tan sólo es preciso aclarar que para entrar en estas escuelas no sólo se exigirá una preparación científica, sino que *"habría que establecer también dentro del proceso de selección inicial, test., entrevistas, pruebas de madurez general, casos prácticos, etc."*... Como dice el Sr. Otero: *"Está, pues, clara desde el primer momento la finalidad preferentemente selectiva que persiguen las proyectadas nuevas escuelas de profesorado".*

CONTROL PARA TODA LA VIDA

"Formación-selección-perfeccionamiento del profesorado constituye un proceso único continuo... que ha de ser, para cada profesor, coextensivo con su vida desde que inicia su preparación **inmediata** *para el ejercicio* **profesional** *de la docencia...*

... *"El 'curriculum' de cada profesor como tal, que debería ir quedando reflejado en su expediente o registro personal, comienza en el momento de su ingreso. Inicia entonces, su* **"carrera docente"**, *que* **"supone una evaluación continua** *del profesor... que habrá de regir y que supondrían* **obligados contactos periodicos** *con las Escuelas".* Vamos, señor Otero, que nos hacen la ficha al entrar y estaremos controlados hasta que dejemos este mundo.

LOS PROFES DE LOS PROFES: SUPERAGENTES

Por si fuera poco, los profesores fijos de estas escuelas serán la flor y nata, el sumun de esta selección. Dice Otero: *"estos profesores ocuparán plazas de plantilla y el acceso a las mismas se insertará en el proceso de la "carrera docente" de acuerdo con méritos y experiencias objetivamente evaluados e, incidentalmente, si el caso lo requiere en virtud de determinadas pruebas complementarias".*

CARGARSE LAS ACTUALES ESCUELAS DE MAGISTERIO

"Si tales Escuelas dependieran del Departamento de Educación, bastaría —dice Otero— *conferirles el riguroso carácter selectivo que hoy no tienen, para que el proyecto de Educación quedara, en lo que hace al profesorado de EGB perfectamente realizado".* Y continúa: *"¿Cuál sería, de nuestro juicio, la "salida" objetiva más "razonable" al, digamos "dilema" planteado?".*

"Esta transformación, a la que en cierto modo se verían "forzadas" las actuales Escuelas Universitarias de Profesorado de EGB (...) no constituye ningún grave mal público que deba evitarse (pese a las dolorosas perturbaciones que produciría en algunos), sino un bien que debe procurarse. Las actuales Escuelas podrían transformarse en centros Universitarios (¿de primer ciclo?) *con un contenido académico más diversificado (...)".* En resumen, el objetivo es hacer de las Escuelas actuales meras expendidurías de títulos de grado inferior (diplomados) que compitan para entrar en las Nuevas Escuelas, con todo el marasmo de otros titulados parados, para entretener "estudiando" al público unos años más. Y por si fuera poco, dice más abajo: *"Haber cursado en una Facultad Universitaria una especialidad "docente" no puede dispensar del paso por las Escuelas que este Departamento de Educación establezca...".* O sea, también los licenciados entrarán en la competición. ¿Quién prepara a los que ingresen en estos "templos de la elocuencia"? Averígüenlo: centros privados de todo tipo y color, por algunas pesetillas.

"Al hacer a V.E. sabedor de la postura del ME (...), me es grato testimoniarle mi más distinguida consideración y mi disponibilidad para si lo estima conveniente continuar conversando sobre la base expuesta".

Es de esperar que este hermoso diálogo interministerial continúe. Pero los futuros parados (estudiantes) y los profes de las escuelas actuales de Magisterio parece que también desean entrar en el ajo. Para empezar se oponen rotundamente al proyecto, se han puesto en huelga, se manifiestan, etc. Excelentísimos señores ministros, ¿les interesa escucharles o quizás prefieren "pasar"...? Allá ustedes, y su partido, naturalmente.